

## LA LUCHA ESTA EN SU PERIODO ALGIDO

# Los ataques y contraataques furiosos se suceden en Flandes

## Los rusos prosiguen su vigorosa ofensiva

### COMPLICACIONES NUEVAS

Las batallas libradas desde primeros de octubre en Lituania, Prusia, Galitzia y Polonia, desfavorables en su conjunto para austró-húngaros y alemanes, han tenido una consecuencia gravísima. Alemania y Austria, viendo que la ola de las muchedumbres uniformadas rusas sigue avanzando y que rompe, uno tras otro, todos los diques que se oponen, han apelado a Turquía y le han exigido el sacrificio supremo.

Y varios buques otomanos, penetrando en el mar Negro, sin previa declaración de guerra, han cometido actos de hostilidad en los puertos rusos de Theodosia, Novorossiisk y Odessa.

Turquía, pues, acomete a Rusia. Centenares de alemanes y austríacos, todos ellos militares y marinos de graduación, han tomado efectivamente el mando de sus fuerzas de tierra y mar. Dirigen la artillería, los buques, las fortalezas de los Dardanelos. Han preparado la movilización y concentración de varios Cuerpos de ejército, que deben estar ya acampados en el famoso cuadrilátero de la Tracia, en torno del reconquistado Andrinópolis. Han ordenado el cierre del Bósforo, que en lo sucesivo defenderán líneas de torpedos y cañones de grueso calibre.

Es un campeón nuevo, que entra en liza aún no bien repuesto de pasados quebrantos aniquiladores. Veamos las condiciones en que deberá desarrollarse su actuación. Veamos si ésta puede cambiar favorablemente para germanos y austríacos el aspecto de la tremenda lucha.

Hay en el mar Negro una escuadra movida de varios excelentes acorazados, que apoyan cazatorpederos poderosos. Esta escuadra posee bases de operaciones. Su acción embarazará mucho—si es que no los estorba en absoluto—los movimientos ofensivos de la escuadra de Turquía, reforzada por el magnífico *Goeben* y el mediano *Breslau*, buques ambos que, huyendo de las flotas aliadas del Mediterráneo, se refugiaron en los Dardanelos al principio de la guerra.

Turquía había comprado dos *dreadnoughts*; pero tenemos entendido que Inglaterra se incautó de ellos cuando la ruptura de las hostilidades, sospechando, con fundado motivo, que ambos navíos serían empleados, más pronto o más tarde, contra su aliada Rusia.

Si no estamos equivocados, los turcos sólo disponen de cuatro ó cinco viejos cruceros de 10.000 toneladas, que sirvieron muchos años en la flota alemana, y de algunos buques menores, de escaso poder ofensivo.

Esta flota no pudo luchar con la griega, que sólo tenía un buen barco—el *Averoff*—y algunos contratorpederos modernos. La presencia en Constantinopla del *Goeben* y el *Breslau* y la intervención de los marinos austríacos y germanos, cambiará bastante el aspecto de las cosas. De todos modos, como la escuadra rusa del mar Negro es muy fuerte, mientras no se la destruya, será imposible á los otomanos operar en Crimea ó la Besarabia.

Y nos fijamos especialmente en los elementos navales de rusos y turcos, porque ellos son los que pueden decidir, en cierto modo, acerca de qué nación atacará y cuál será atacada. Claro que Rusia y Turquía tienen frontera terrestre, por el Cáucaso; pero la guerra, en esta región, no tendrá demasiada importancia. Habrá combates en Armenia y Karadalia. Tal vez Batoum sea ocupado por los otomanos. Quizá Baku y sus pozos petrolíferos caigan en poder de los mismos. Rusia tiene en Polonia sus Cuerpos del Cáucaso, y esto la coloca en condiciones de inferioridad. Pero la región es muy difícil, sobre todo en invierno. Su zona del Sur ó Transcaucasia, puede ser conquistada. Mas las montañas del Cáucaso son una barrera casi infranqueable. Algunos miles de hombres bastan para defenderla contra enemigos muy superiores.

Creemos no equivocarnos, afirmando que la guerra en el Cáucaso será tan lenta y poco decisiva como lo fué durante el sitio de Sebastopol. No es en esa dilatada comarca donde está el punto vulnerable del gigante ruso.

En Tracia y Macedonia... Pero los turcos, para llegar á la Besarabia por vía terrestre, han de cruzar territorios de búlgaros y rumanos. Seguramente, no se les permitirá el paso por ellos. Lo mismo sucede en el lado de Serbia. Antes de las guerras balcánicas el imperio otomano tenía fronteras con dicho país y con Montenegro. Hoy no ocurre así. Bulgaria y Grecia poseen gran parte de Macedonia. La primera extiende hasta el mar. La segunda es dueña de Salónica. No queda á los turcos más que un medio de hacer á Rusia daños efectivos. Y es muy peligroso. Si pudieran desembarcar doscientos mil hombres en la Besarabia, ayudarían eficazmente á los austró-húngaros. Las tropas de la circunscripción militar de Odessa, que están hoy en la Galitzia y la Bukovina, deberían acudir, inmediatamente, á la defensa del

territorio patrio. Pero ese desembarco no puede ser hecho mientras los turcos y sus aliados germanos no sean dueños absolutos del mar Negro. Y la escuadra rusa no es tan fácil de vencer, sobre todo con las débiles fuerzas marítimas de que Turquía dispone.

Hasta ahora, hemos discurrido prescindiendo de las derivaciones naturales del problema planteado por la actitud de Turquía. Esas derivaciones, sin embargo, serán de enorme trascendencia.

Grecia, seguramente, se pondrá al lado de Rusia y atacará por tierra y mar á los turcos. Su flota, aunque pequeña, bloqueará los Dardanelos y bombardeará Esmirna y Aivali. Cien mil griegos que desembarquen en el golfo de Saros y avancen sobre Galipoli, pueden constituir una seria amenaza para el dominio turco en los Dardanelos y, por lo tanto, para la seguridad de Constantinopla.

Los búlgaros son ahora poco amigos de los rusos, pero, sin duda, no olvidan que Austria les lanzó á la guerra contra Grecia y Serbia y les abandonó viéndoles vencidos, y que Turquía se aprovechó de esta desgracia para recuperar Andrinópolis. Vacilarán, mas no es creíble que se pongan de parte de los otomanos. Su actitud dependerá de las circunstancias.

Rumania comprometióse á no tolerar alteración alguna del «statu quo» balcánico y á sacar la espada no bien alguna nación pretendiera modificaciones de la situación creada por la paz última. Además, ansía engrandecerse incorporando á su cuerpo nacional la Transilvania, donde viven tres millones de rumanos oficialmente austró-húngaros. Esperaba una ocasión y un pretexto. Ya los tiene.

¿Qué hará Italia? Está de acuerdo con Rumania. Ha preparado su ejército y su escuadra. Afirmábase que permanecería neutral hasta la primavera. Mas los aliados se impacientan y por la voz autorizada de Clemenceau le dicen que si espera al final para decidirse, no tendrá derecho á una parte del botín. Su sueño de hacer del Adriático un lago italiano, será realidad halagüeña si ayuda á la coalición, mas no de otro modo.

Dijo Montesquieu que las tres naciones comerciales de Europa—cuando escribía, esas naciones eran Francia, Inglaterra y Holanda—no tolerarían jamás que desapareciera Turquía del mapa europeo. Ya, dos de esas naciones comerciales, que un día guerrearon contra Rusia para prolongar la vida precaria del Gran Enfermo, no piensan de igual manera. Y la otra, Holanda, no cuenta.

Turquía, al lanzarse á la pelea, obligada por Alemania, se juega á una carta su vida nacional. Bien pueden los Jóvenes Turcos pedir á Alah que triunfen en la tierra y en los mares Alemania y Austria. Porque si estas dos naciones fueran vencidas, Turquía sería borrada de Europa y es muy probable que del Asia también.

### Para llegar á Boulogne

#### Ordenes al Príncipe de Wurtemberg.

LONDRES, 30. El *Daily Express* recibe noticias de Holanda sumamente interesantes.

Según ellas, los alemanes han desistido de marchar directamente sobre Dunkerque. Comprenden que no pueden seguir la zona marítima, mientras la escuadra inglesa sea dueña del mar, y han decidido romper la línea aliada por más abajo, por la parte de La Bassée y Lens.

Su intención es marchar directamente sobre Boulogne y ocupar este puerto.

El Príncipe de Wurtemberg, que dirige las operaciones en esta región, destina á esta empresa 350.000 soldados.

### Heroísmo de dos muchachos

#### Ambos son heridos.

PARIS, 30. Al principio del corriente salió del Perigord, con dirección á la Argonne, un destacamento de soldados, compuesto de heridos que ya habían recobrado la salud y volvían al campo de batalla.

Dos muchachitos se escondieron debajo de los asientos del tren y lograron así llegar al Argonne.

En la primera acción en que dicho destacamento tomó parte, los dos muchachos, cogiendo los fusiles de dos soldados heridos, se batieron heroicamente.

Durante el día no estuvieron constantemente en la línea de fuego, no obstante las órdenes de los jefes, que querían alejarlos.

Por fin ambos fueron heridos, aunque no de gravedad.

Se les ha enviado á sus casas; pero los muchachos dicen que en cuanto estén buenos volverán nuevamente á la guerra.

### Aspectos de la guerra

#### Vivir sobre el país.

LONDRES, 30. La Oficina de Prensa publica la copia de una circular que ha dirigido recientemente á sus soldados el jefe del 14.º Cuerpo de reserva de Alemania.

En ella el general advierte que no se puede contar, mientras duren las actuales circuns-

tancias, con la llegada regular de víveres, y ordena á los soldados se ingenien como puedan para procurárselos, viviendo sobre el país.

### Las autoametralladoras.

LONDRES, 30. En uno de sus últimos comunicados, el general inglés French elogió grandemente los servicios que están prestando á los aliados, contra las descubiertas de la Caballería enemiga, las ametralladoras montadas en automóviles blindados.

Dice que especialmente los belgas, que disponen de muchas, son el terror de los ulas, que no pueden efectuar reconocimiento alguno.

### La ofensiva rusa

#### Lo que dice el general Soukhomlinof.

NUEVA YORK, 30. En respuesta á un cablegrama del *New York World*, el general Soukhomlinof, ministro de la Guerra y ayudante del Zar, ha teleografiado los detalles siguientes acerca de la situación en Polonia:

«Después de varias sangrientas batallas entre el Niemen y la frontera de la Prusia oriental, el ejército ruso ha hecho retirarse á los alemanes á Prusia, librando del enemigo los Gobiernos de Kovno, Souvalki, Lomza y Ploch.

En la orilla izquierda del Vístula, hacia Varsovia é Ivangorod, una serie de batallas decisivas se inició el 13 de octubre contra los ejércitos alemán y austríaco reunidos, que terminaron el 18 con una victoria rusa completa.

El enemigo se batió en rápida retirada y sin detenerse, abandonando sus heridos y las posiciones fortificadas que había preparado.

En el curso de esas batallas, y en la retirada, el Cuerpo de reserva de la Guardia Prusiana sufrió pérdidas excepcionalmente elevadas.

La persecución del ejército alemán continúa de la manera más enérgica, y nosotros capturamos muchos prisioneros y material de guerra. Todavía es imposible dar cifras, porque el número aumenta cada día.

El 22 de octubre por la tarde, los ejércitos austró-alemanes que marchaban sobre Ivangorod y Varsovia fueron rechazados en la línea Skiernovice-Radom. Su retirada fué tan precipitada que la Caballería rusa se apoderó, en la ciudad de Lowich, del caballerizo del Rey de Sajonia con el automóvil personal de dicho Monarca.

Al presente, el enemigo ocupa una parte relativamente pequeña del territorio ruso, entre la frontera oriental de las provincias de Silesia y Posen, la línea Skiernovice-Radom y la orilla izquierda del Vístula.

En Galitzia se han librado violentos combates, en los doce últimos días, entre nuestras tropas y el ejército austríaco, que se ha rechecho un poco en todo el frente, entre el Vístula y los Cárpatos. Esas batallas son favorables á nosotros.

El 21 y el 22 de octubre, 50 oficiales y 16.000 soldados austríacos han sido hechos prisioneros, habiéndonos apoderado también de un número considerable de cañones y de ametralladoras, lo mismo que de municiones.»

### Combate entre aviadore

#### En el Norte de Francia.

PARIS, 30. Ayer, un aviador alemán dirigióse á Calais, sin duda con intención de bombardearla.

Un aeroplano francés, provisto de una ametralladora, elevóse también y le salió al encuentro.

El aviador alemán huyó entonces en dirección á Lille.

Pero entonces dos aviadore ingleses salieron en su persecución.

El aviador alemán defendióse con su ametralladora, y hubo un combate en los aires.

Por último, los ingleses consiguieron destruir el aparato y el aviador alemán cayó al suelo, matándose.

### La vida en Rusia

#### La feria de Nijni-Novogorod.

PETROGRADO, 30. No obstante la guerra, la feria de Nijni-Novogorod se ha celebrado sin dificultades, habiendo habido transacciones por valor de 43 millones de rublos.

Como de costumbre, llegaron á ella mercaderes de todos los puntos del Asia.

El orden fué completo.

### Incautación.

El Gobierno ruso se ha incautado de los depósitos que había en Rusia pertenecientes á las Compañías de ferrocarriles y á las de transportes fluviales de Alemania.

Ha tenido noticias de que el Gobierno alemán ha hecho lo propio con los depósitos que había en Alemania de las bancas finlandesas.

### Los negocios en Moscú.

Los negocios, que se habían paralizado casi del todo en Moscú, han entrado en un nuevo período de actividad.

Los Bancos funcionan como siempre y los grandes negociantes de Moscú dicen que no notan demasiado las consecuencias económicas del conflicto.

### Las pérdidas alemanas

#### Se calculan en 750.000 hombres.

BERNA, 30. La *Volkszeitung*, el periódico socialista de Leipzig, ha publicado recientemente la cifra de las pérdidas alemanas hasta mediados de septiembre. Las cincuenta primeras listas publicadas por la *Gaceta Imperial*, referentes á las bajas declaradas oficialmente hasta entonces, eran:

Muertos: 36.531 (incluidos 2.385 oficiales).  
Heridos: 150.165 (5.327 oficiales).  
Desaparecidos: 53.522 (347 oficiales).  
Total, 251.218 bajas.

El órgano socialista alemán hace notar que, como posteriormente se han publicado 121 listas prusianas nuevas, puede calcularse que la cifra aproximada de las pérdidas actuales es tres veces mayor que la indicada anteriormente, pudiendo estimarse las pérdidas sufridas por los alemanes hasta ahora en 750.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Las enormes pérdidas de la Guardia prusiana se ponen de manifiesto en el parte detallado y que ha publicado el Príncipe Eitel-Federico, que es el coronel. Ese informe se refiere á los combates de Ermeton, Monceau, Coconne, Fere-Champenoise, del fuerte de Brimont, de Courcelles y Arras. Como se ve, no se refiere á todos los combates librados desde el comienzo de la guerra.

Figuran diez y nueve apellidos de las más ilustres familias prusianas y los de cuatro capitanes: von Wedel, von Herzberg, von Witzleben y el conde Finck von Finckenstein.

### La vida en Francia

#### Ascensos y pases á la reserva.

BURDEOS, 30. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica varios importantes decretos.

Por ellos han ascendido varios generales de división para reemplazar á otros tantos tenientes generales que son pasados á la reserva.

Dos brigadieres han ascendido á generales de división, y dos generales de división pasan también á la reserva.

Varios coroneles son ascendidos á brigadieres.

### Consejo de ministros.

BURDEOS, 30. Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Viviani.

Fué examinada la situación militar y también la diplomática.

El ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta de los sucesos del mar Negro, y se acordó dirigir á Turquía una enérgica reclamación.

### Embargos.

PARIS, 30. Continúan los embargos de bienes pertenecientes á súbditos alemanes y austríacos.

En Brest ha sido embargada una propiedad de la Princesa de Hohenzolne.

En Marsella ha sido embargado el Grand Hotel, que pertenecía á tres súbditos alemanes.

Igualmente se ha incautado la autoridad judicial de Marsella de 165.000 francos pertenecientes á la testamentaria de un alemán.

### Ha vuelto de Guatemala.

CHALONS, 30. Ha comparecido ante un Consejo de guerra un oficial francés de Artillería que se fugó en 1904 de la guarnición de Verdun, llevándose la caja de un regimiento.

Se refugió en Guatemala, fundando una explotación agrícola que hoy está en plena prosperidad.

Se le condenó en rebeldía á trabajos forzados, pero cuando se enteró de que había guerra el ex oficial se sintió patriota y vino á Francia, donde fué encarcelado inmediatamente.

El Consejo de guerra le condenó á dos años de prisión, pero le ha aplicado un reciente indulto y el oficial, gozando otra vez de su grado, ha marchado de nuevo al campo de batalla.

### La política.

PARIS, 30. Se cree que el Parlamento no se reunirá hasta fines de noviembre.

Las sesiones serán muy cortas.

Aprobóse los actos realizados por el Gobierno durante la clausura y resolverá definitivamente la cuestión del impuesto sobre la renta.

Este impuesto, según votación del Senado, efectuada el 18 de junio, debe entrar en vigor en 1.º de enero de 1915.

Los parlamentarios deberán votar por dozavas partes los créditos necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos.

### La traición de un oficial sajón

#### Lo primero es salvar la vida.

PARIS, 30. El *Petit Parisien* publica el siguiente relato hecho por un oficial herido: «Cuando en el prólogo de la batalla del Marne los alemanes se adelantaban hacia Bar-le-Duc, una patrulla de Caballería fran-

cesa, haciendo un reconocimiento, capturó á un oficial y siete soldados alemanes.

Estaban desvalijando los cadáveres de sus compatriotas, que cubrían el terreno.

Eran sajones y pertenecían al ejército que mandaba el ministro de la Guerra de Sajonia, general Hausen.

Los soldados, interrogados, dijeron que su oficial les había mandado vaciar los bolsillos de los cadáveres, diciendo que si no lo efectuaban, los franceses lo harían después.

El oficial francés que mandaba la patrulla dió á su colega sajón:

—El delito que usted ha cometido es castigado en nuestro Código militar con pena de muerte. Va usted á ser fusilado; pero tiene un medio de salvar su vida. Es que se preste á darnos toda clase de informes sobre la situación de las tropas sajonas de vanguardia. Tiene usted cinco minutos para decidirse.

El oficial sajón respondió:

—No necesito tanto tiempo. Acepto, reconocido.

Y pidiendo un papel y lápiz, trazó un croquis rápidamente.

Este croquis fué entregado á un aviador, que elevóse para comprobarlo.

El aviador regresó diciendo que, por lo que había notado observar, lo indicado por el oficial sajón era cierto.

En vista de ello, los franceses iniciaron un ataque por los puntos donde no tenían artillería los alemanes.

Dos horas más tarde derrotaban á la vanguardia sajona, que huyó, dejando 500 muertos en el campo de batalla.

—He aquí el resultado de su traición—dijo entonces al prisionero el oficial francés.—A causa de ella han perecido 500 de sus compatriotas.

—Es posible que esté usted en lo cierto—repuso irriamente el oficial sajón;—pero lo primero era salvar la propia vida. Conseguir esto bien vale un sacrificio.

Dicho oficial está prisionero en uno de los campos de concentración francesa.»

### Patriotismo de un sacerdote serbio

#### Sublime sacrificio.

PETROGRADO, 30. Un periódico de esta capital publica una carta de su corresponsal en Serbia, en que da cuenta del siguiente suceso:

«Cuando los austríacos penetraron en Chabatz, el clero serbio continuó desempeñando sus sagradas funciones como en tiempos normales.

Pero un día penetró en la iglesia principal de Chabatz un oficial austríaco, revolver en mano, llamó al sacerdote que se disponía á officiar, y le dió:

—En la plaza que hay delante de esta iglesia he hecho levantar una horca; si al acabar los Oficios no pide en voz alta á Dios proteja á los ejércitos del Emperador Francisco José, será usted ahorcado en ella.

El sacerdote calló; pero terminados los Oficios, volviéndose á los fieles y exclamó con voz fuerte:

—Pidámos á Dios conceda la victoria á los ejércitos del Rey Pedro de Serbia.

No bien hubo pronunciado estas palabras, el oficial austríaco se precipitó sobre el sacerdote, y sin darle tiempo para que se despojase de sus hábitos, lo arrastró hacia la plaza. Y le mandó ahorcar.»

### Los aliados á la ofensiva

#### Los alemanes, quebrantados.

PARIS, 31. Los periódicos, tanto franceses como ingleses, dan por terminada la ofensiva del ejército germano, considerándole muy quebrantado, habiendo comenzado la ofensiva por parte de los ejércitos aliados.

### Bombas sobre Bethune

#### Matan á varias personas.

PARIS, 31. «Le Matin» reproduce un despacho de Calais, según el cual un aeroplano alemán ha volado sobre la población de Bethune, lanzando varias bombas, que mataron é hirieron á varias personas, en su mayoría mujeres.

### En el Norte de Francia

#### Segue la lucha encarnizada.

LONDRES, 31. Según un comunicado oficial, los combates en el frente aliado del Norte de Francia continúan encarnadísimos, resistiendo los alemanes los fuertes contraataques de las fuerzas aliadas y sufriendo pérdidas de consideración.

Las tropas británicas han conseguido ganar terreno en algunos puntos, haciendo grandes estragos en las filas alemanas.

### Ministro enfermo

#### En Italia.

ROMA, 31. El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Salandra, se halla enfermo desde hace unos días.

Sufre una ligera fiebre.

Retirada desastrosa

Los alemanes en Rusia. PETROGRADO, 31. La retirada de los alemanes sigue haciéndose desastrosamente. La Caballería rusa continúa haciendo numerosos prisioneros alemanes.

Franceses é italianos

Gran satisfacción. ROMA, 31. Los periódicos de esta capital expresan gran satisfacción por haber terminado felizmente el incidente ocurrido con la detención del vapor «Enrico Mila» en aguas de Bizerta.

El entierro del Príncipe Mauricio

En Ipres. LONDRES, 31. El sepelio del Príncipe Mauricio de Battenberg se verificará hoy en Ipres. La Princesa Beatriz de Battenberg, su madre, supo por el Cuartel general que el Príncipe fue muerto durante un ataque, á la cabeza de sus tropas.

Los ataques de los turcos

Nuevos detalles. PETROGRADO, 31. Concierne algunos nuevos detalles de los ataques realizados por buques de guerra turcos á puertos rusos. Ahora se dice que los dos cruceros atacantes son los dos barcos alemanes que desde el comienzo de la guerra recorren los mares disfrazados de turcos; es decir, el «Breslau» y el «Goeben».

Cuando comenzó el bombardeo en Odessa eran las nueve y media de la mañana. Naturalmente, como nada se sospechaba, no se había adoptado ninguna precaución. Está confirmado que durante el bombardeo de Theodosia sufrieron daños de bastante consideración la catedral y otros edificios.

Las gentes corrieron presurosas á refugiarse en las casas. El crucero atacante suspendió el bombardeo al cabo de una hora, y desapareció de la vista del puerto. También fue muy rápido el ataque realizado en Odessa por los dos contratorpederos turcos que agredieron al paquebot francés «Portugal» y á la cañonera rusa.

La dimisión del Príncipe Luis

Por razones de delicadeza. LONDRES, 31. La dimisión del cargo de primer lord del Almirantazgo la presentó el Príncipe Luis de Battenberg personalmente al Rey Jorge V, para lo cual le visitó. Le expuso las razones de delicadeza que le movían á separarse en las circunstancias presentes del cargo de honor y de responsabilidad que se le había confiado.

Trató el Monarca inglés de disuadirle, haciendo esfuerzos para retenerle en el cargo; pero la resolución del Príncipe era irrevocable y fué forzoso admitirle la dimisión. Por su parte, el ministro de Marina, lord Churchill, ha escrito al Príncipe Luis de Battenberg una carta en la que lamenta la decisión adoptada por él que hasta ahora ha sido primer lord del Almirantazgo.

La ciudad de Reval

Pide cambiar de nombre. PETROGRADO, 31. El Consejo municipal de Reval se ha dirigido al Zar en súplica de que permita á la población cambiar el nombre que ahora usa por el de Kollivane.

Declaraciones de sir Grey

El contrabando.—Los belgas. LONDRES, 31. Sir Grey ha dado al ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos la seguridad plena de que la Gran Bretaña no considerará como contrabando de guerra el algodón procedente de la República norteamericana.

Ha dicho también que el Gobierno inglés asume la misión de recoger á cuantos belgas deseen establecerse en Inglaterra. Los 500 millones que en colaboración con Francia prestó Inglaterra á Bélgica no piensa reclamarlos. Después, y durante un plazo de tres años consecutivos, se procederá á la reconstitución del material y municiones del ejército de Bélgica por cuenta de Inglaterra.

En cuanto á los refugiados belgas, admitidos en la Gran Bretaña en número ilimitado, se les hospitalizará primeramente, manteniéndolos á expensas del Tesoro; se buscará trabajo á los hombres útiles. En cuanto á los hijos de los refugiados belgas, además de alimentarlos, se les dará instrucción gratuitamente.

El proceso de Sarajevo

Comentarios de la Prensa italiana. ROMA, 31. Los periódicos de esta capital comentan la sentencia recaída en la causa por el asesinato de los archiduques de Austria. Se fijan principalmente en la circunstancia de que el principal asesino, Principi, haya sido sólo condenado á veinte años de prisión, mientras Cavrinovitz, el que tiró la bomba, ha sido condenado á muerte. Conviene la Prensa de Roma, á comentar la sentencia, en que Austria Hungría ha querido probar que se trataba de un complot tramado en Serbia y que los ejecutores eran simplemente unos instrumentos.

El Kaiser entrará en Londres

Así lo afirma la «Gaceta de Colonia». BASILEA, 31. La «Gaceta de Colonia», en su número llegado hoy aquí, dice: «Los ingleses pueden fundar grandes esperanzas en su flota; pero esta flota maravillosa tendrá ocasión de ver como los alemanes desembarcan en Londres.

Se le reserva á la Gran Bretaña una extraordinaria sorpresa. Ese desembarco será una realidad. Y en Westminster impondrá el Kaiser la paz á los aliados, vencidos.»

Los billetes del Banco argelino

Un rasgo de la Brevat. BURDEOS, 31. Algunos periódicos refieren el siguiente hecho: Un soldado argelino no encontraba quien le aceptase billetes del Banco Argelino, á pesar de ser francés este establecimiento. Enterada de ello la famosa cantante de la Opera Luisa Brevat, se apresuró á cambiar dichos billetes por francos.

Hecho esto, entregó los billetes argelinos á las autoridades, manifestando que los destinaba á los heridos. El rasgo de la Brevat ha sido muy elogiado.

Voluntarios ingleses

Sigue la incorporación. LONDRES, 31. Dice el «Times» que desde el comienzo de la guerra hasta el 15 de septiembre fueron aceptados por Inglaterra 500.000 voluntarios que acudieron á inscribirse para tomar parte en la lucha. La Gran Bretaña dió 398.000 hombres; Escozia, 64.000; Irlanda, 20.000, y el País de Gales, 19.000.

Un mes después, hasta el 20 de octubre, subió el número de voluntarios ingleses á 780.000. Como el alistamiento continúa con toda actividad, es seguro que la cifra de reclutados ingleses para la guerra llegará bien pronto á 1.200.000.

El embargo de casas alemanas

Lo que dice «L'Echo de Paris». PARIS, 31. L'Echo de Paris dice que la Administración no cumple con la rapidez debida las decisiones de los Tribunales que decretaron medidas de rigor contra las Casas alemanas establecidas en Francia. Añade que de ese modo se ha dado lugar á que los empleados de las Casas que debían ser secuestradas hayan sacado de ellas lo que han querido, poniendo á salvo muchos intereses.

Excita á las autoridades á que procedan con mayor rapidez, é indica que sólo en París hay muy cerca de 13.000 Casas que deben ser embargadas por la razón ya referida.

Inglaterra y Holanda

Otrecimiento rechazado. AMSTERDAM, 31. El Gobierno inglés ofreció al de Holanda un socorro en metálico para que pudiera atender con mayor desembarazo á los refugiados en aquel país. El Gobierno de Holanda ha contestado que no acepta el ofrecimiento, pues está decidido á soportar la carga que, como un deber, se ha impuesto espontáneamente.

Noticias de Bélgica

Hazaña de unos ciclistas. LONDRES, 31. Informes procedentes de Bélgica dan cuenta de un rasgo de audacia que han tenido varios ciclistas belgas. Burlando la vigilancia de los alemanes han hecho saltar la línea férrea entre Gante y Brujas.

Realizado el hecho escaparon, y pudieron llegar sanos y salvos á las filas de su ejército. Fusilamientos. Los mismos informes añaden que los alemanes han fusilado á varios habitantes de Lotenhulle.

En Ostende.

Por último, dicen de Bélgica que la situación en Ostende es estacionaria.

Una carta de Millerand

Las damas francesas. PAU, 31. El prefecto ha recibido una carta del ministro de la Guerra. En esta carta, M. Millerand expresa su sentimiento por la muerte de la condesa de O'Gormal y Mme. de Gay Lussac, que contrajeron las enfermedades que las han llevado al sepulcro, curando heridos durante la campaña.

Se expresa el ministro en tonos altamente patrióticos y de sumo elogio para las damas francesas, que tan excelentes servicios están prestando al cuidado de las víctimas de la guerra.

Los soldados alemanes

Permiso para descansar. AMSTERDAM, 31. Según informes procedentes de Berlín, á algunos soldados les han sido concedidos permisos de cinco á siete días para descansar de las fatigas que han experimentado durante su larga permanencia en las trincheras.

Misa de Requiem

Por los muertos en campaña. BURDEOS, 31. En la catedral se ha celebrado esta mañana una solemne misa de Requiem en sufragio de los soldados que han perecido durante la campaña. Al acto religioso asistieron las autoridades civiles y militares y un público numerosísimo.

Monumento á Juana de Arco

Donativo del Zar. PARIS, 31. El embajador de Rusia en esta capital, en nombre de su Emperador, ha entregado un donativo de 1.000 francos al Comité que entiende en la erección de una estatua de Juana de Arco en Lagny.

Poincaré en París y en el Marne

Felicitaciones. PARIS, 31. El Presidente de la República ha visitado esta mañana varios sectores del campo atrincherado de París; ha examinado los trabajos de defensa, y ha felicitado á los soldados territoriales por su celo en el trabajo y su perfecta disciplina. Luego, en el campo de batalla del Marne, rindió piadoso homenaje á numerosas tumbas de soldados.

El ataque á Tsingtao

Acuerdo oficial. PARIS, 31. Es oficial que el ataque general de Tsingtao comenzará por tierra y por mar el 1.º de noviembre. Sigue la gran batalla Alternativas.

BURDEOS, 31. (Comunicado oficial.) «El día de ayer ha sido señalado por un ensayo de ofensiva general por parte de los alemanes en todo el frente, desde Nieuport á Arras, y por violentos ataques en otras partes de la línea de batalla. Alternativas de avance y retroceso se han señalado al Sur de Nieuport.

Los alemanes, que se habían apoderado de Ramscapelle, han sido rechazados de dicho pueblo por un contraataque. Al Sur de Ipres hemos perdido algunos puntos de apoyo (Hontebegue y Sanduorde); pero hemos progresado al Este de Ipres, hacia Pachen Daele.

Entre La Bassée y Arras todos los ataques alemanes han sido rechazados, con grandes pérdidas para ellos. En la región de Chaulnes hemos llegado más allá de Lihons, y nos hemos apoderado de Le Quesnoy-en-Santerre. En la región del Esne hemos igualmente progresado sobre los altos de la orilla derecha, y cerca de Soissons; pero hemos tenido que retroceder en Vally y hemos avanzado en la región de Souain.

En los diferentes combates librados en el Argonne y la Woivre hemos ganado terreno en el bosque de Le Prete.»

Varias noticias

General muerto. LONDRES, 30. El general Franklin, que debía mandar la tercera división del nuevo ejército expedicionario inglés, ha fallecido repentinamente.

La suscripción inglesa. LONDRES, 30. La suscripción nacional abierta para socorrer á las víctimas de la guerra asciende ya á una suma equivalente á 88 millones de pesetas.

Generales alemanes fusilados. SAN PETERSBURGO, 30. Según un oficial ruso hecho prisionero en la Prusia oriental, después de la derrota de los germanos en el Niemen, tres generales de división comparecieron ante un Consejo de guerra, que les condenó á muerte. Los tres fueron fusilados. Se les acusaba de cobardes é incapaces.

Notas de la guerra

El ejército turco. Hasta fecha reciente, el servicio militar en Turquía era teóricamente obligatorio para todos los musulmanes, mientras los cristianos hallábanse excluidos del Ejército. Pero como el número de los últimos en la Turquía europea excede al de islamitas (3.500.000 por 2.500.000), y además habitan en Turquía asiática tres millones y medio de cristianos, aquella excepción de carácter religioso ha perjudicado al desarrollo del poderío militar en el Imperio otomano. Más aún: en Arabia no existe el servicio obligatorio, y están exentas igualmente las tribus de árabes y kurdos del Asia menor, así como también el distrito de Constantinopla. Estaban, pues, mermados los efectivos del ejército turco en unos 11 millones de mahometanos y cerca de 25 millones de súbditos de diversas religiones.

En el nuevo régimen se reconoce la ventaja de incorporar al Ejército á los cristianos, y con fecha de agosto de 1909 se promulgó un decreto por el cual se hace extensivo el servicio obligatorio á los no musulmanes. Pero esa modificación introducida en la ley de Reclutamiento ha tropezado en la práctica con extraordinarias dificultades. El servicio empieza para los turcos cuando cumplen los veinte años y dura otros veinte. El servicio en activo, llamado Nizam, se presta por un espacio de nueve años, y en la forma siguiente: tres años en filas y seis en la reserva. Sin embargo, en la práctica suele prolongarse ese período. Pasa luego el soldado á formar parte del Redif ó segunda línea, en la que permanece otros nueve años, y, finalmente, ingresa por dos años en el Mustahfiz.

Los reservistas se encuentran sujetos á una convocatoria anual para tomar parte en maniobras durante seis semanas, y los que pertenecen al Redif tienen la misma obligación un mes cada dos años. Los reclutas del anual contingente, que exceden del número pedido para completar las fuerzas en activo, constituyen una reserva especial, practican ejercicios que duran nueve meses en el transcurso del primer año y treinta días en los años sucesivos.

El Redif se divide en dos clases. Componen la primera los que han estado tres años en activo y han cumplido los seis de reserva activa, y á la segunda pertenecen los que por diversas causas no han prestado servicio en filas y nasan al Redif luego de una superficial preparación militar. En época de paz, el Redif se halla constituido por pequeños núcleos independientes entre sí; pero esas unidades pueden integrar, y de hecho lo forman con frecuencia, un Cuerpo de ejército. Las fuerzas del Redif son exclusivamente de Infantería; pero en las movilizaciones se le asignan los contingentes de Caballería y Artillería que no sean indispensables en el Nizam.

La Caballería Hamidieh ha sido suprimida, y en cambio, ha organizado una milicia de 24 regimientos de ese arma, formados por reclutas procedentes de las tribus árabes del Asia Menor. En cuanto al Mustahfiz, es poco eficaz su concurso, como ha podido comprobarse recientemente en la guerra báltica. Las divisiones del Nizam están constituidas normalmente por tres regimientos de línea, un batallón de escopeteros y de seis

á nueve baterías de campaña. Cada regimiento de línea se compone de tres batallones, y, por consiguiente, son diez los que forman la división. Por lo que hace á la artillería, se organiza con baterías de cuatro cañones si éstos son de tiro rápido, y con baterías de seis piezas si los cañones son de modelo antiguo. Un Cuerpo de Ejército consiste en dos ó tres divisiones, una brigada de Caballería, tres baterías de morteros, seis baterías de montaña, un batallón de Ingenieros y una compañía de Telégrafos. Hay en el Nizam 40 regimientos de Caballería de cinco escuadrones cada uno, además de los 24 regimientos ya mencionados. Constituyen las divisiones del Redif de siete á doce batallones, generalmente nueve.

Hay también una guardia fronteriza de 22 compañías y 42.000 gendarmes. Los efectivos del ejército turco en tiempo de paz, son de 230.000 hombres. La Infantería usa el Mauser de 7,65 milímetros modelo 1890. La Artillería tiene cañones Krupp.

La verdad en España

The Times publica en su edición de 22 de octubre la siguiente carta: «Señor director de The Times. Muy señor mío: ¿No ha llegado la hora de que el Gobierno diera los pasos necesarios para contener el desbordamiento de calumnias que se vierte contra la Gran Bretaña y sus aliados por esas organizaciones en España, que se llaman «oficiales»? No pasa ni un solo día sin que una gran sección de la Prensa española publique algún telegrama de origen alemán, encaminado á empañar nuestro prestigio y á mermar nuestro crédito en las Cancillerías y en el comercio de este país.

Ninguna mentira parece bastante absurda; ningún insulto demasiado duro á los que en España son partidarios de Alemania (ó sus pots-de-vin), y aunque gran parte de dichas aseveraciones resultan inofensivas por lo absurdas, muchas de ellas quedan sin desmentir y causan grave daño. Puede tenerse por seguro que ningún español se tomará la molestia de leer los Libros Blancos y los discursos de nuestros ministros, traducidos al español, y publicados, sin ningún plan ni objeto determinado, pero leerá, en cambio, la edición española del Hamburger Nachrichten, y desde luego le agradará la emoción que produce un telegrama sensacional que llega á él sin firma, sin necesidad de pedirlo y sin tener que pagarlo, y que lee en su casita ó en su despacho, enterándose de la fausta noticia de cómo el Raj Británico ha sido barrido de la India ó de cómo circula en Roma la noticia de haberse anunciado oficialmente en Adua que al ministro británico en Reykjavik le ha sido entregado su pasaporte.

Soy de usted, etc. L. E. Colville. Málaga, 13 de octubre.»

Las escuadras del mar Negro

La escuadra turca del mar Negro se compone de los siguientes buques: Un dreadnought de 23.000 toneladas, construido en 1913. Tres acorazados. Una corbeta acorazada. Dos cruceros protegidos. Dos cruceros torpederos. Nueve contratorpederos y quince torpederos.

Un aviso torpedero y veintidós torpederos antiguos. Veinte cañoneros. Varios buques auxiliares. La escuadra realmente eficaz la componen los treinta y tres buques primeramente citados, con un total de 69.180 toneladas. Hay que añadir los cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau», incorporados á la escuadra turca y que son poderosas unidades. La escuadra rusa del mar Negro es muy superior.

Se compone de las siguientes unidades: Diez acorazados de escuadra. Dos cruceros. Veintidós torpederos de escuadra. Catorce torpederos. Dos transportes torpederos. Once submarinos. Cuatro cañoneros. Siete transportes. Un aviso. Dos yates. Doce barcos auxiliares. Total, 243.864 toneladas.

Según un periódico de Tours, se ha dado orden á los restos del ejército del Loira para marchar inmediatamente sobre las líneas prusianas que circunvalan París.

Un periódico de Tours da los siguientes curiosos detalles acerca del viaje del general Boger á Inglaterra: «Tan pronto como llegó el general, la Emperatriz vino á Londres y se apeó en casa de la duquesa de Monduy. El Príncipe Napoleón, que desde hace quince días se halla en Brighton, ha llegado también. Se ha convocado un Consejo, compuesto de todos los imperialistas que se hallan actualmente en la capital, á fin de discutir las ofertas del mariscal Bazaine y pronunciar su aprobación ó reprobación.

El mariscal proponía sostener la Regencia si Francia concluía la paz con Prusia, tratándola él por su propia cuenta; evacuar Metz con su ejército, dejando allí solamente una guarnición suficiente para su defensa, y comprometiéndose con el Rey Guillermo á no combatir contra Prusia, ni él ni su ejército, durante tres meses, reservándose servirse de este ejército como centro de acción para restablecer el orden en Francia.

Á pesar de las más vivas instancias del Príncipe, de sus amigos y de sus consejeros, la Emperatriz ha rehusado tomar ninguna determinación, habiendo dicho que sólo á la Asamblea Constituyente corresponde determinar la suerte de la Regencia, y que si esta Asamblea quiere sostenerla, entonces ella

aceptará; pero si no, que estará siempre conforme con la decisión del sufragio universal. Después de este Consejo, que ha durado tres días, la Emperatriz ha vuelto á Chateau-Hunt, y el Príncipe Napoleón, á Brighton.»

Los esfuerzos de Inglaterra para la paz los explica un periódico de Tours por la seguridad que ha adquirido la Gran Bretaña de que entre Rusia y Prusia se ha ajustado una alianza ofensiva y defensiva para el caso de que Austria tomara parte en la guerra, comprometiéndose Rusia á poner 25.000 hombres á disposición de Prusia, y ésta á intervenir, usando de todos los medios necesarios para modificar el Tratado de 1856.

La capitulación de Schlestadt ha sido honorífica para esta ciudad, que, no siendo más que una plaza de segundo orden, ha hecho una defensa heroica. Es esta pérdida tanto más sensible para Francia, cuanto que Schlestadt tiene una gran importancia estratégica, puesto que cubre la entrada de los desfiladeros de los Vosgos y el camino de hierro que desde Alsacia va á Lunville y Nancy.

Ya no le quedan á Francia, en el valle del Rhin, más plazas que Neuf-Brisand y Belfort. TOURS, 31 (7,15 noche). El Moniteur publica numerosos despachos dirigidos á los delegados del Gobierno provisional por los prefectos de los departamentos y los subprefectos, expresando unánimemente la indignación que ha producido la noticia de la capitulación de Metz y la resolución enérgica de resistir á todo trance, para la salud y el honor de Francia.

En Madrid

De la Embajada británica

Comunicado.

La Embajada de Alemania, no satisfecha con atacar, con acerbidad poco usual en las notas diplomáticas, los partes comunicados por las de las naciones aliadas, ahora acusa al ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad Británica por noticias «increíbles» respecto á serias derrotas sufridas por los ejércitos alemanes en Polonia, pérdidas importantes que han tenido tanto allí como en otras partes, entre muertos y heridos, y el efecto causado por la guerra en la situación financiera del Imperio.

No es fácil comprender por qué ha de ser necesariamente «increíble» un parte referente á una seria derrota alemana. No existe Potencia alguna grande en Europa que en una ú otra época en su historia no haya conocido reveses, aun de los más graves, así como victorias. La guerra actual no ha demostrado todavía, al menos de una manera absolutamente decisiva, la superioridad, como estrategia, de Su Majestad el Emperador Guillermo sobre su antecesor Federico el Grande, y, sin embargo, Federico sufrió repetidas derrotas y llegó hasta presenciar la ocupación rusa de Berlín. En punto á hecho, los últimos informes alemanes han reconocido al fin, aunque de mala gana, que sus ejércitos del Vistula han sido forzados á retroceder y son actualmente perseguidos por el enemigo.

La Embajada imperial afirma á continuación que los partes oficiales enviados por sir Edward Grey á los representantes en el Extranjero de Su Majestad Británica tienen por objeto reanimar el espíritu del pueblo inglés y engañar á los países neutrales, demostrando así á los lectores, que los leen sonriéndose, lo mal que van las cosas en Inglaterra. Los ingleses, simples mortales, y no, como los alemanes, superhombres del tipo Nietzsche, sin duda se muestran á veces preocupados por los peligros que puedan amenazar á su país ó por la suerte de sus hijos y hermanos que luchan y mueren en su defensa; pero no alcanza á comprenderse qué consuelo puedan tener con los comunicados dados á la Prensa española, que sólo muy pocos de ellos llegan á leer. En cuanto al hecho de engañar á las Potencias neutrales con declaraciones falsas, que compare todo hombre sincero los comunicados ingleses con los publicados por nuestros adversarios, sobre todo los telegramas fantásticos, que se dice proceden de Amsterdam, de Roma y del Cuartel general alemán, que diariamente se sirven para el consumo español por el Consulado general alemán en Barcelona, con el supuesto tácito asentimiento de la Embajada. Estos telegramas han anunciado repetidamente revoluciones imaginarias en la India, en Egipto y en Somalilandia; han puesto discursos falsos, inventados en Alemania, en boca de políticos ingleses, como Mr. Burns y Mr. Ramsay Macdonald, y han descrito continuamente la retirada alemana de los alrededores de París á la costa de Bélgica como una serie de «avances victoriosos», como si el ejército imperial estuviese compuesto de canchales, que sólo pueden progresar andando para atrás. Por el contrario, los comunicados ingleses, como los de nuestros aliados, nunca han ocultado verdades desagradables. No ca hemos negado que nuestras tropas, como en Goms y Charleroi, han sido forzadas á replegarse ante fuerzas superiores alemanas, con pérdidas de prisioneros, cañones y muchos muertos y heridos; no hemos expuesto la evacuación de Amberes como un movimiento estratégico para avanzar sobre Berlín, ni ocultado el éxito parcial obtenido por los ejércitos alemanes para producir una insurrección en el Africa del Sur. Creemos que el hidalgo pueblo español de todos los partidos nos hará justicia á este respecto, y que aun aquellos periodistas españoles que en el legítimo uso de su derecho muestran la más grande hostilidad á nuestro país, reconocerán para sí, aun cuando no quieran proclamarlo, que en cuanto á falsedad y «fides punica», sino todavía en to á la campaña de batalla, la llamada «Cartago» ha encontrado en Alemania á su maestro. Es quiza natural que los prusianos superen, no sólo en poder militar y cultura filosófica, sino también en lo que Horacio llama «las espléndidas mentiras», á aquellas razas inferiores á quienes permiten todavía ocupar las partes no alemanas de Europa.

PROVINCIAS

Las aguas de Moncada.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El alcalde ha ordenado al vecindario que se abstenga de beber aguas procedentes de los manantiales de Moncada...

Según parece, están contaminadas todas las conducciones desde el distribuidor, en el término municipal de Barcelona.

La noticia ha causado gran impresión, pues los cuarteles, asilos, hospitales y todos los edificios públicos...

En las fuentes se han colocado guardias, que avisan al público de la orden de la Alcaidía.

No se ha dado aún dictamen acerca de la salubridad de las aguas de Dos Rius...

Se ignora qué medidas ha adoptado la autoridad ante un conflicto de tanta gravedad é importancia.

Se han publicado con carácter oficial las prevenciones que deben tomarse para consumir el agua.

En la Alcaidía se ha recibido una denuncia, según la cual la inspección de las aguas se realiza cerca del punto de origen...

Aumento de enfermos. En la imposibilidad de atender al crecido número de enfermos pobres que existen en el hospital...

El número de casos de fiebres infecciosas sigue en aumento. Ayer se registraron 200 de toros.

Mañana, en la Plaza de Toros de las Arenas, se celebrará una novillada á beneficio de representante de la Empresa.

Se lidiaron tres toros de Antonio Guerra, uno de Santos de Salamanca...

También García Díaz, portugués, rejoneará en novillo de Santos de Salamanca.

También tomará parte en la corrida Sallé II.

Don Cayetano del Toro, gravísimo. CADIZ. (Sábado, tarde.) Se encuentra gravísimo el eminente oculista D. Cayetano del Toro...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Sábado, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico «Reina María Cristina»...

Tempo que el ministro de la Guerra marchó esta tarde con dirección á París para unirse al Presidente Poincaré...

Telegrafían al mismo periódico desde Ginebra un comunicado alemán, fecha de ayer, diciendo que los ataques alemanes al Sur de Nieuport...

También le dicen de Roma que la iniciativa turca en el mar Negro ha producido viva impresión en Italia...

Los periódicos estiman unánimemente que ha llegado la hora de rehacer la Liga báltica...

De Ginebra, que un reciente decreto autoriza á los coroneles alemanes á nombrar oficiales á los suboficiales...

En el África del Sur Veinticuatro rebeldes se entregan. LONDRES, 31. Comunican de El Cabo que otros 24 rebeldes se han entregado...

Los ministros italianos No hay diferencias. ROMA, 31. Los periódicos desmienten la noticia telegrafiada al Extranjero...

Las derrotas alemanas Comunicado oficial ruso. PETROGRADO, 31. (Oficial.) En el frente de la Prusia oriental...

Los a'em nes en Polonia Los a'em nes en Polonia. LONDRES, 31. Telegramas que publica el Times dicen que, según noticias recibidas...

Las Academias La de Ciencias Morales. PARIS, 31. Monsieur Ribot, acogido con unánimes aplausos...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

Treinta marineros rusos quedaron prisioneros. La escuadra turca no sufrió averías.

Constantinopla.—Según noticias de la China, aumenta de día en día la tirantez de relaciones entre aquella nación y el Japón.

Londres.—El Príncipe Luis de Battenberg, primer lord del Almirantazgo, ha presentado su dimisión.

De las entradas del Támesis, sólo dos permanecen abiertas; las demás han sido cerradas con minas.

Del África del Sur comunican que la rebelión de los boers toma grandes proporciones.

El general Devet, jefe de la misma, tiene muchos partidarios, bien armados y equipados.

Informes de madrugada

Noticias de Gibraltar

La ruptura con Turquía.

ALGERIRAS. (Sábado, noche.) Las últimas noticias llegadas á Gibraltar, procedentes de Londres, acusaban tan gran tirantez de relaciones entre Inglaterra y Turquía...

El batallón de voluntarios. Anoche fué inspeccionado el batallón de voluntarios calpenses por el delegado jefe militar...

En Cádiz El oro inglés. CADIZ. (Sábado, noche.) El vapor correo de Canarias ha traído seis millones doscientas cincuenta mil pesetas en oro inglés...

Un cañón y municiones. Mañana se enviará á Canarias, á bordo del vapor Reina Victoria, un cañón con su montaje...

La actitud de Turquía En Francia no ha impresionado. PARIS, 31. La decisión de Turquía, revelada por el bombardeo de algunos pacíficos puertos rusos...

Combate naval. ROMA, 31. Recibense noticias de que una parte de la flota rusa del mar Negro salió en persecución de la división turca...

«Ha hecho honor á su tradición». LONDRES, 31. El Times dice hoy que Turquía, al romper tan inopinadamente las hostilidades...

Otro á pique. LONDRES, 31. Noticias de Petrogrado dicen que los turcos echaron hace dos noches á pique...

Los embajadores de la «Entente». PARIS, 31. Los embajadores de las naciones aliadas de Rusia en Constantinopla...

«Desaparecerá de Europa». LONDRES, 31. Uno de los periódicos que más indignados se muestran por la agresión de Turquía á Rusia...

Dicen los alemanes. PETROGRADO, 31. Se esperaba con curiosidad la explicación que los periódicos alemanes diesen á la agresión de Turquía...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

«Los otomanos se vieron sorprendidos hace dos días por la presencia de un buque ruso en el Bósforo»...

«Cuando los aliados terminen la lucha en Europa, después de deshacer el odioso militarismo alemán»...

Comunicado del «Foreign Office». Lord Kitchener ha emitido el siguiente comunicado:

«Continúa esta noche el duro combate con muy corta interrupción en todo el frente de los aliados, muy especialmente hacia el Norte. La resistencia del enemigo es tenaz y sangrienta»...

De la Embajada francesa Empleo de las balas «dum-dum» por las tropas alemanas.

La Embajada francesa nos remite la siguiente nota, acompañada de las fotografías que en su texto alude:

«El Convenio de La Haya, fecha 29 de julio de 1864, firmado por Alemania, prohíbe, como sigue, el uso de balas destinadas á causar á los heridos sufrimientos tan crueles como inútiles»...

«Las Potencias contratantes se comprometen á no emplear balas que se abran ó se aplasten fácilmente en el cuerpo humano, como son las balas de capa endurecida, cuya cubierta no recubra por completo su núcleo ó esté provista de hendiduras»...

«La alteración parcial del núcleo de plomo, hace que éste se abra en forma de ramillete fuera de su cubierta en el momento en que la bala choca con el cuerpo y produce heridas horribles»...

«Durante la actual guerra el Gobierno francés ha protestado varias veces, ante las Potencias neutrales, contra el empleo de dichas balas por las tropas alemanas»...

«Numerosos soldados franceses han sido muertos ó heridos por los referidos proyectiles, especialmente los días 4, 10, 21 y 26 de agosto de 1914; en los cargadores de los fusiles alemanes y en las cintas de las ametralladoras abandonadas en los campos de batalla se ha hallado gran cantidad de balas de esta clase»...

«Los ensayos hechos por la Dirección técnica de la Artillería francesa han puesto de relieve que los expresados cartuchos se adaptan sin dificultad á la recámara del fusil alemán y que salvo el corte que se les ha hecho son idénticos al cartucho reglamentario alemán»...

«La fotografía de un cartucho recogido sobre el campo de batalla de Crevic, demuestra por el corte muy perceptible hecho en su bala que se trata de una de las clases de proyectiles prohibidos por el Convenio de La Haya»...

«Otra fotografía, de una mano de un soldado francés herido el 10 de agosto en el encuentro del pueblo de Longpach por una de dichas balas, prueba que Alemania no vacila en emplear los medios más bárbaros de agresión»...

«El Gobierno alemán alega que el Ejército francés emplea balas dum-dum, y que en Schirmeck, Montmédy y en Longwy fueron halladas en los bolsillos de los soldados franceses balas cuya cubierta estaba recortada ó rayada»...

«Además, según él, había órecor Longwy una instalación especial para transformar las balas ordinarias en balas explosivas (nota del Gobierno alemán del 3 de octubre, comunicada á la Prensa de Madrid el 5 de octubre)»...

«Para corroborar esa afirmación, el Gobierno alemán ha enviado á sus Misiones diplomáticas en los países neutrales (especialmente en Suiza) paquetes de los expresados cartuchos, que llevan el siguiente rótulo: «Avis 1914-8 cartouches de stand, modèle 19»»...

«El expresado rótulo ratifica en absoluto la afirmación hecha á la Prensa por el Gobierno francés el 21 de septiembre, ó sea que las expresadas balas dum-dum francesas eran cartuchos sin fuerza de penetración, preparados para el tiro con carga reducida é inútiles para la guerra»...

«Conviene advertir que la bala reglamentaria francesa de guerra es de un solo metal; no se compone de un núcleo de plomo envuelto en una materia dura, y por lo tanto no se presta á las transformaciones condenadas por el Convenio de La Haya»...

«Finalmente, una personalidad suiza, campeón de los concursos de tiro internacionales, ha sido autorizada á examinar los cartuchos expresados en la Legación alemana en Berna. La conclusión del informe de ese árbitro es la siguiente»...

«La transformación de esos cartuchos no ha sido hecha por medio de una máquina. Dicha transformación no procede de la fecha y de las condiciones expuestas por la nota alemana, cuyas afirmaciones están en contradicción con el examen de los cartuchos»...

«Además, el árbitro preguntó á la Legación alemana si podía presentar informes de médicos relativos al empleo de balas explosivas por los franceses»...

«Se le contestó que los médicos alemanes estiman prácticamente imposible distinguir las heridas hechas por balas dum-dum. Ahora bien; la adjunta fotografía de los destrozos causados por una bala explosiva alemana demuestra, desgraciadamente, que no hay relación entre una herida de esa clase y la causada por una bala ordinaria»...

«El legado del Gobierno alemán, contratado por los hechos, carece por tanto de todo fundamento»...

En provincias De Barcelona Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias, procedentes del cuartel general:

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
1.º de noviembre de 1864.

Ayer se recibió en Madrid una nueva carta que el duque de la Victoria dirige al Comité central progresista, en que desmiente cuanto se había dicho sobre la negativa del duque a adherirse a las ideas del Comité, y confirma lo que anticipó LA CORRESPONDENCIA sobre si el general Espartero no firmaba la circular, se adheriría a las ideas de dicho documento.

El duque de la Victoria, en la carta que hemos visto, declara que son motivos políticos y no personales los que le mueven a no venir a esta corte; que no pudiendo venir a Madrid, no cree que debe aceptar la presidencia del Comité; que por esta razón insiste en su renuncia; que los tiempos que corren son de peligro para el Trono y la libertad, y que supuesto que se desoyen sus consejos, sus amigos los progresistas deben retirarse y no ser cómplices de la triste ruina del Trono constitucional que han defendido.

## AL TODO DE OCASION

Máquinas de escribir visibles desde 150 pesetas. Pianos á 200 pesetas.  
FUENCARRAL, 45

PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 1.º de noviembre de 1914.

Salé el Sol á las 6,44.  
Se pone á las 17,13.  
Salé la Luna á las 16,14.  
Se pone á las 5,15.

**SANTORAL.**—La Fiesta de Todos los Santos; San Juan, obispo; Santos Julián, Santiago, Benigno, Cesáreo y Dacio, mártires; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y Santas María, esclava; Cirenía y Juliana, mártires.

**SANTA MARIA, mártir.**—María era en su familia la única persona que conocía las máximas del Evangelio. Enterada de su cristianismo la esposa de Tertulio, quien tenía á María por esclava, la denunció, haciendo que la azotasen cruelmente.

Luego la encerraron en un calabozo, donde permaneció treinta días sin tomar más alimento que el imprescindible para no morir de inanición.

Sometida después á las más horribles torturas, pudo al fin escapar y esconderse entre unas rocas, hasta que murió santamente en r.º de noviembre del año 302.

## SENSIBLE DESGRACIA

### Una anciana atropellada

Frente á la casa número 77 de la calle de Toledo fué alcanzada ayer mañana, por un tranvía de los que hacen el recorrido desde la Puerta del Sol á la Fuentecilla, una pobre anciana de setenta años de edad.

Como siempre, el accidente se debió al azomamiento que en algunas mujeres que cruzan nuestras calles produce el constante ir y venir de los coches y tranvías.

María Gómez, que es la septuagenaria atropellada, atravesaba la calle de Toledo entre el torbellino de gente que anima por la mañana aquella populosa vía, cuando llegó el tranvía número 152 á una marcha moderada y haciendo sonar persistentemente el timbre.

La pobre mujer se aturulló al verse en medio de la vía entre aquel barullo de transcurtes y vehículos, y perdió la serenidad, dando lugar á que el tranvía que llegaba la alcanzara antes de salirse de la entrevista.

Recibió un empujón, y la desgracia hizo que, en vez de ser lanzada fuera de la vía, cayera dentro de ésta y debajo del coche.

El conductor, Julián Torres, número 307, frenó y detuvo en seguida el tranvía; pero la infeliz anciana fué aprisionada entre las maderas del salvavidas y el suelo, resultando, por efecto de la presión, con diversas lesiones, que revestían extraordinaria gravedad, aumentada por la circunstancia de los años de la víctima.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito por los guardias de Seguridad 1.006 y 1.061, fué practicado la primera cura el médico de guardia Sr. Sánchez Rico, que certifió ser de mucha importancia las lesiones que sufría María Gómez, por tener fracturados algunas costillas del costado derecho y el fémur y codo derechos.

El Juzgado se constituyó en el citado establecimiento, interrogando brevemente á la paciente, á la que, por su grave estado, no era posible molestar con interrogatorios minuciosos.

El conductor y el cobrador número 368, Manuel Fernández, fueron también llamados al Juzgado de guardia.

## DICE EL PRESIDENTE

En el despacho de ayer con S. M. el Rey, el Sr. Dato se informó del estado de la Reina Victoria.

La augusta dama continúa muy afectada por la muerte de su hermano Mauricio de Battenberg.

Se sabe que éste fué herido en la mañana del martes de un balazo en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento, no logrando recuperarlo en las contadas horas que vivió despierto.

De Marruecos, los telegramas que se han recibido se limitan á dar cuenta del fuerte temporal que reina en aquellas costas.

Manifestó el Sr. Dato que por la tarde,

como se había anunciado, se reunirían en el Congreso, con el Sr. González Besada y el señor ministro de Hacienda, los jefes de minoría, para buscar un acuerdo que tienda á que en el seno de la Comisión de Presupuestos se resuelvan dificultades y evitar con ello discusiones amplias en el salón de sesiones.

Confirmó que el proyecto de ley del ministro de la Guerra reduciendo las escalas en el ejército y la edad para el retiro sería leído por la tarde en el Congreso, como ya anunciábamos ayer.

Mañana irá á Palacio á despachar con el Rey el Presidente del Consejo.

## GRAN MUNDO

Los marqueses del Muni han llegado de San Sebastián.

Han llegado á la corte el duque de Híjar y el duque de Lécera, para estar al lado de su hermano el conde de Belchite, que se encuentra gravemente enfermo de una bronco-neumonia.

Mucho deseamos el alivio del aristocrático enfermo.

La eminente pintora inglesa miss Harvey acaba de regresar de la provincia de Toledo, donde ha pasado una temporada con los señores de Salamanca (D. Francisco) y de la Peña, en su finca del Monte del Rosario.

Ha traído de allí preciosos apuntes de paisajes montañosos.

También se admira en el elegante é interesante estudio de la gentil artista un notable retrato del marqués de Bellpuig, que suele residir en Mallorca.

MADRIZZY

## NAPOLEON VALERO

A última hora de la tarde llegó ayer á nosotros una noticia que nos impresionó terrible y dolorosamente. Nuestro querido compañero Napoleón Valero, que desde hace pocos días se encontraba enfermo, se agravó ayer mañana extraordinariamente, falleciendo pocas horas después.

Difícilmente trataríamos de expresar el dolor que en estos momentos nos embarga. Napoleón Valero era queridísimo en esta casa, donde más que un compañero era un hermano de todos, un hermano jovial y cariñoso, á quien siempre se recibía con afectuosísimas demostraciones de cariño y de regocijo.

Su carácter abierto, su buenísimo humor en todas ocasiones, aparte de sus condiciones de bondad y de talento, hicieron de Napoleón Valero en Madrid una figura popular.

Era una de las personas que contaba con mayor número de amistades, y todos cuantos trataron en vida á nuestro compañero recibirán con la noticia de su muerte la misma dolorosa emoción que hemos sufrido los compañeros que con él compartíamos la labor diaria.

Sufría Valero, hace años, una parálisis parcial, que con una constancia admirable, imponiéndose una actividad y un ejercicio diarios, que representaban en su situación un verdadero sacrificio, llegó casi á vencer.

Hubo un día en que nuestro compañero se vio atacado de una hemiplejía que le paralizó todo movimiento en la pierna y en el brazo derechos; pero esto no arredró á hombre que diariamente luchaba animosamente por la existencia.

Aprendió á escribir con la mano contraria é, imponiéndose esfuerzos extraordinarios, siguió el plan de actividad y de ejercicios que los médicos le impusieron, y últimamente llegó á andar con soltura, haciendo uso casi perfecto de sus miembros paralizados.

Aparte de esto, la robustez, la salud de nuestro compañero no hacía temer desenlace tan rápido é inesperado, desenlace que, repetimos, nos llena de dolor y nos lleva á expresar á su viuda é hija, á sus hermanos y á nuestro compañero de Redacción, hermano político del finado, D. Ricardo J. Catarineu, este sentimiento, seguros de que con ello llevamos el único lenitivo que puede servir de consuelo á desgracia tan irreparable y terrible.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

**ESTADO.**—Real decreto admitiendo la dimisión de primer introductor de embajadores á D. Luis de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pic de Concha.

—Ascendiendo á ministro plenipotenciario de primera clase á D. Emilio Heredia y Livermore, y nombrándole primer introductor de embajadores.

—Ascendiendo en turno de antigüedad á ministro plenipotenciario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bucarest, Solía y Belgrado á D. Manuel Multado y Cortina, ministro residente en la misma Legación.

—Ascendiendo en el turno de antigüedad á ministro residente al secretario de primera clase D. Cristóbal García Loygorri y Murría, duque de Vista Hermosa, y nombrándole jefe de la Sección del Protocolo en el ministerio de Estado.

—Ascendiendo en el turno de antigüedad á secretario de primera clase en el ministerio á D. Luis Salcedo y Barreto, que lo era de segunda.

Real orden nombrando secretario de segunda clase en el ministerio á D. Manuel Allendosalazar y Aspiroz.

—Nombrando secretario de segunda clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos á D. Luis Losada y Rosés, que estaba cesante.

**GUERRA.**—Se dispone que el auditor general de ejército, D. Francisco Zubano y Fernández pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

LABOR PARLAMENTARIA

## LA MONEDA IDEAL

Leopoldo Romeo ha presentado en el Congreso de los Diputados, una Proposición de Ley creando la moneda de siete céntimos. Como casi todas las iniciativas parlamentarias del diputado aragonés, tiene esta Proposición la virtud de que beneficiando á todos, puede ser una realidad sin que al Estado le cueste un solo céntimo. Por el contrario, ganará unos cuantos millones, que Leopoldo Romeo, con plausible acierto, propone sean destinados, y buena falta hace, á escuelas.

Se habla de hambre, de crisis obrera. Ahí tiene el Gobierno una excelente idea para invertir 28 millones, en toda España, dando trabajo inmediato á millares de obreros, sin necesidad de sacarlos de las arcas del Tesoro, que son el bolsillo del contribuyente.

La Proposición dice así:

### AL CONGRESO

Es notorio que las monedas de 1 y 2 céntimos están de hecho retiradas de la circulación y que las fracciones de 1, de 2, de 3 y de 4 céntimos quedan siempre á beneficio del cobrador, por redondeo. También es notorio que artículos que podrían ser elaborados y vendidos á 6, á 7, á 8 y á 9 céntimos, son vendidos á 10 céntimos por falta de moneda fraccionaria que permita cómodamente abonar todas las cantidades desde 1 hasta 10 céntimos.

Solamente la moneda de 7 céntimos, intermedia entre la de 5 y la de 10, resuelve el problema, pues permite realizar todas las transacciones efectuando todos los pagos completos, como se ve por el siguiente cuadro:

Se entrega	Se devuelve	Se paga
15	14	1
7	5	2
10	7	3
14	10	4
20	14	6
15	7	8
14	5	9

Siempre hay combinación para efectuar el pago completo, sin que sea necesario el abusivo redondeo, siempre en daño y quebranto del que paga, y así, por ejemplo, para pagar 43 céntimos, bastará con entregar 50 céntimos, recibiendo siete de vuelta.

Además, al acuñar esta moneda, obtendrá el Estado un beneficio que se aproximará á una treintena de millones, resultando que, sin daño para nadie, y con beneficio para todos, se resuelven dos problemas importantes.

Las razones expuestas bastan para suplicar al Congreso de los Diputados tome en consideración la siguiente

### PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º El Gobierno procederá con urgencia á la acuñación de 50 millones de pesetas en monedas de bronce de siete céntimos.

Art. 2.º La cantidad que se obtenga como beneficio industrial de la acuñación, y que se aproximará á unos 28 millones de pesetas, será destinada á construcción de escuelas, prorrateando la cantidad entre las 40 provincias españolas.

Palacio del Congreso, 31 de octubre de 1914.

LEOPOLDO ROMEO

**ALFOMBRAS** Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

**FRENTE A LHARDY**

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

**DIPUTACION PROVINCIAL**

Ayer ha celebrado este Centro la cuarta sesión del presente periodo, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero.

Lee el acta de la anterior el secretario de la Mesa, Sr. Larroca, y queda aprobada.

Se presentan las credenciales de los diputados electos, Sres. Llasera y Mazzantini, y se suspende la sesión, para que entienda en ellas la Comisión permanente de actas y redacte el oportuno dictamen.

Se reanuda el acto, y el dictamen es favorable, y queda sobre la mesa hasta el sábado próximo, que celebrará la quinta sesión este Centro.

Se presenta el dictamen de la Comisión de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio actual.

El Sr. Senra replica al presidente de la Comisión de Hacienda de algunas explicaciones acerca de su trabajo financiero.

El Sr. Martínez Cardaña da algunas explicaciones acerca de la labor de la Comisión, aunque no tan concretas como deseaba, porque el presupuesto extraordinario presentado estaba por sí mismo defendido, puesto que los conceptos de aumento hallábanse plenamente justificados.

El Sr. Senra hace algunas observaciones á las explicaciones dadas por el Sr. Martínez Cardaña, é invita á la Comisión que en el presupuesto ordinario para 1915 que ha de presentar en breve á la Diputación se estudien bien las partidas, á fin de evitar la formación de presupuesto extraordinario que viene presentándose al final del ejercicio.

El Sr. Martínez Cardaña hace elogios de la labor financiera que hizo la Comisión de Hacienda que formó el presupuesto vigente, toda vez que en un presupuesto que ascendía á cinco millones de pesetas, no faltaba más que votar unas cien mil, para atender á las obligaciones de lo que faltaba de año.

El Sr. Senra elogia las manifestaciones hechas por el Sr. Martínez Cardaña, añadiendo á lo dicho por éste al ocuparse de la Comisión de Hacienda, que presidió el Sr. Richi, y que formó el presupuesto ordinario.

El Sr. Martín Pindado se ocupa de los muchos gastos que ocasiona la estancia de de mentes, y después de elogiar la gestión que en este punto viene haciendo el presidente,

ora consiguiendo rebajar la pensión de los de mentes en el Manicomio de Ciempozuelos, ó ya organizando constantes expediciones de alienados á las provincias de su naturaleza, invita al Sr. Martínez Cardaña para que en el próximo presupuesto se estudie este asunto con todo detenimiento.

El Sr. Richi da las gracias por los inmerecidos elogios que se le habían tributado, cuyos elogios, en todo caso, debieran recaer en los que fueron compañeros de Comisión.

El Sr. Fernández Morales dice que el presupuesto extraordinario, en el capítulo de Beneficencia, estaba tan recargado porque se daba ingreso en los Asilos con excesiva facilidad, y que era preciso restringir los ingresos en todos los establecimientos, sobre todo en el departamento de observación de de mentes.

El Sr. Soria dice que, puesto que hay un Cuerpo completo de médicos de la Beneficencia, podía destinarse á uno de éstos para que informase si el que intentaba ingresar como demente era tal, ó tal vez no reunía, por fortuna, manifestaciones de enajenación mental.

El Sr. Pindado hace elogios del Cuerpo médico farmacéutico y dice que al tratar de este Cuerpo no era extraño se entusiasmasen, porque, al fin y al cabo, á dicho Cuerpo pertenecía, afirmando que si alguna deficiencia se observaba en el referido Cuerpo médico obedecía á negligencia tal vez del encargado de distribuir los servicios.

El Sr. Burillo dice que en el Asilo de las Mercedes había hoy nada menos que 950 niñas, número excesivo, y que se imponía la necesidad de cerrar el ingreso de nuevas niñas hasta que el número de las que han de quedar en dicho Asilo sea con arreglo á lo establecido.

Hace observaciones muy oportunas al presupuesto extraordinario el Sr. De Carlos, quien, además de elogiar la rebaja conseguida por el presidente, Sr. Diaz Agero, cerca de los Hermanos de San Juan de Dios en Ciempozuelos, dedica frases cariñosas á los referidos hermanos, que han accedido á las solicitudes del presidente de la corporación.

El presupuesto extraordinario es aprobado por 25 votos.

Son aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia é Investigación.

Y la sesión queda terminada.

## Mundo eclesiástico

Ayer ha terminado en la pontificia y real parroquia del Buen Suceso el solemne triduo que para terminar el mes dedicado á la devoción del santo rosario ha venido celebrándose con asistencia de numerosos fieles, que han acudido á escuchar los notables sermones que ha predicado D. Marcelino Morlans, rector de dicha iglesia y capellán de honor de S. M.

Hoy empezará en la muy frecuentada iglesia parroquial de Nuestra Señora la Real de la Almudena (cripta) la solemnisísima novena anual de la muy antigua hermandad del Santo Rosario Cantado, á cuyos cultos asiste gran concurrencia por tributarse á la excelsa Patrona de la villa y corte.

Ocuparán la sagrada cátedra, por las mañanas, los Sres. Siloniz, Moreno, Jiménez (D. Ignacio), Machuca, Poveda, Galiana y Martínez (D. Pedro), y en los días 8 y 9 del mes próximo, el muy celoso cura párroco de dicha iglesia D. Bonifacio Sedeño de Oro.

Por las tardes, cuyas funciones darán principio á las cuatro y media, ocupará la sagrada cátedra el muy notable orador D. Luis Béjar, rector de la iglesia de las Calatravas y oficial primero de la Secretaría de cámara del obispado de Madrid Alcalá.

El día 9 del mes actual se cantará por la mañana, con toda solemnidad, la misa propia de Nuestra Señora de la Almudena, que Su Santidad Pío X concedió para toda la diócesis de Madrid Alcalá, y por la tarde, después de la novena, saldrá la hermandad procesionalmente de la cripta, rezando el Santo Rosario, para cantar una Salve delante de la efigie que se encuentra colocada en el muro de la Cuesta de la Vega, en donde, según tradición, fué encontrada la imagen, por tantos años oculta en el muro.

Oficiará un conjunto de voces, y en la fiesta principal, la muy notable Capilla Isidoriana.

Desde hoy, festividad de Todos los Santos, darán principio solemnes novenas y el mes de ánimas en muchos templos de Madrid, figurando entre aquellos los que habrán de tener lugar en la real iglesia del Buen Suceso, en cuyos cultos predicará todas las tardes el yya mencionado Sr. Morlans, y en la real iglesia de Santa Bárbara, durante el mes de noviembre, ocuparán la sagrada cátedra, por las tardes, varios oradores.

ZENITRAM

## ¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecciono chantilly en pasteles, cajitas y postres.

### HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojitas. Leche absolutamente pura. Estabio y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fofio-Cacao.

MONTERA, 12. Telf. 4.168. «LA INDIA».

Telf. 4.168. MONTERA, 12.

## CASA REAL

Palacio sigue de duelo. Además del álbum de pésame del salón de Mayordomía, se han colocado listas en la antecámara.

Su Majestad el Rey despachó con su secretario particular, y solamente recibió la visita del Presidente del Consejo de ministros.

Al medio día se rezó misa en el salón de Tapices, que oyeron S. M. el Rey, su augusta madre y SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

El Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera son esperados en Madrid el día 2 del próximo noviembre.

Entre los innumerables telegramas de pésame que se reciben en Palacio con motivo de la muerte del Príncipe Mauricio de Battenberg figuran los del general Lyautey, Sultán de Marruecos, duques de Aosta, Reyes de Italia, archiduques Federico é Isabel, Reyes de Grecia, cardenal Rinaldini, Muley Hafid y conlona inglesa de Huelva.

Todos ellos son muy sentidos.

Gran número de personas siguen inscribiéndose en las listas de pésame de Palacio. Constituye en ello nota interesante el haber firmado el Sr. Pérez Galdós.

Entre los telegramas de pésame recibidos por S. M. el Rey figura uno muy expresivo y afectuoso de D. Jaime de Borbón, compartiendo con nuestro Monarca el dolor por la muerte del Príncipe Mauricio de Battenberg.

Su Majestad está muy agradecido á la Prensa de todos los partidos por su prudencia y su delicadeza al dar cuenta en tiempo debido de la muerte del Príncipe Mauricio.

En Palacio se ha recibido un telegrama de S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg recordando toda su pena de madre herida en el corazón por la inmensa desgracia del Príncipe Mauricio.

S. M. el Rey ha dado al Sr. Merry del Val, embajador en Londres, su representación y la de la Reina Victoria en el entierro y en los funerales del Príncipe Mauricio de Battenberg, encargándole que deposite una corona con sentida dedicatoria.

La corona ha sido enviada á Ipses. Los funerales se celebrarán en Londres, en la capilla real, el jueves próximo, y serán muy solemnes.

Ayer tarde, á las tres, ha debido ser sepultado el cadáver del Príncipe.

S. M. el Rey ha recibido un telegrama de lord Kitchener, ministro de la Guerra, contestando á detalles pedidos por nuestro Monarca.

Según dicho telegrama, el Príncipe Mauricio cayó el martes mortalmente herido en la cabeza por el casco de una granada cuando se batía al frente de dos compañías, una de las cuales había quedado casi sin oficialidad por las balas enemigas.

Murió súbitamente.

El ministro inglés de la Guerra añade: «Esto ha sido una gran pérdida para nuestro Ejército, pues era el Príncipe uno de los oficiales más brillantes y de más valía.»

## Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

OBRA BENEFICA

## Comedores de Santa Victoria y San José

El día 6 se celebrará el cuarto aniversario de la fundación de estos comedores, en los que se dará una comida y reparto de pan extraordinarios á los pobres, como en años anteriores.

El director invita á la Prensa para que asista el día 1.º, de tres á cuatro de la tarde, á la nueva apertura del Comedor de Caridad de Infanta María Teresa, que fué cerrado á consecuencia del fallecimiento de S. A., y acordar al mismo tiempo el reparto de las 9.600 comidas que se propone facilitar á los pobres en los cuatro meses de riguroso invierno el referido comedor.

El domicilio de estos comedores es: Travesía de Moriana, 4.

## EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Entre otras Comisiones recibió el señor Ugarte las siguientes:

Una de la Asociación de ingenieros civiles, para pedirle una subvención para mejorar el Cuerpo.

Y otra de ingenieros de montes, para hablarle de la Escuela de Aviación.

También visitó al Sr. Ugarte el duque de Tovar, para pedirle se construya el ferrocarril de Málaga á Algeciras.

INSTRUCCION PUBLICA

En la Dirección general de Primera enseñanza se ha reunido la Junta de la Mutualidad escolar, bajo la presidencia de D. Eloy Bullón, tomando, entre otros acuerdos sin importancia, el siguiente: crear Mutualidades escolares en provincias.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión. Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Juran el cargo de senadores los señores condes de Torrejón y de Fuenclara.

### Ruegos ó interpellaciones.

Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El Sr. POLO Y PEYROLON da cuenta del acto de caridad cristiana ejercido por el cura párroco y el médico del pueblo de Sinarcas, que asistieron a un soldado enfermo del tífus, que abandonaron los demás vecinos y hasta las personas de la familia, y cuando ocurrió el fallecimiento del tífico, le dieron sepultura al cadáver el cura y el médico. Se pidió la cruz de Beneficencia para el médico, D. Constanco Marco, y pide que para el cura, D. José Martínez Mañas, se instruya a la vez el expediente para la misma recompensa.

El ministro de la GOBERNACION expone los trámites necesarios para la concesión de la cruz de Beneficencia, y confía en que entre el Sr. Polo y el mismo ministro podrá conseguirse que, en unión del médico, sea recompensado el cura en esta vida, ya que tendrá seguramente la recompensa en la otra, que será la aspiración del caritativo sacerdote.

Rectifican ambos. El Sr. DAURELLA dedica un recuerdo al señor barón de Bonet, su antecesor en el cargo de senador por la Universidad de Barcelona.

Recoge las aspiraciones expuestas en la asamblea de catedráticos auxiliares celebrada en Barcelona, y pide se tengan en cuenta las conclusiones para su implantación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, al hablar de las aspiraciones de los auxiliares, declara que conoce las conclusiones y que le han merecido atención, y después se extiende en detalladas consideraciones acerca de la forma de concesión de cátedras, entendiendo que la oposición con ser lo menos malo, no es perfecto, y necesita ir seguido de una demostración de que a los conocimientos de la asignatura se une la circunstancia de saber enseñar.

Declara que si se aprueba el presupuesto que tiene presentado, confía en que responderán las reformas iniciadas en aquél a las aspiraciones de los profesores auxiliares.

El Sr. GARCIA MOLINAS dirige al ministro de Fomento una pregunta que, por tratarse de un asunto en el que ya ha intervenido el Gobierno, puede lo mismo contestar otro ministro, en ausencia de aquél.

Trata del expediente sobre el pavimento de Madrid.

Dice que le alarmó el informe del Consejo de Obras públicas, proponiendo se declare desierto el concurso.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

Según el Sr. GARCIA MOLINAS diciendo que existe una ley votada en Cortes, por la que el ministro de Fomento y el Gobierno podrán resolver sin necesidad de informe del Consejo de Obras públicas.

Pide que se adjudiquen las obras de pavimentación de Madrid, sea a la Empresa que quiera, pero que se proceda a resolver este problema, que además de vital interés para Madrid, resolvería la situación económica.

No cree necesaria una ley de crédito especial para las obras de pavimentación, porque la ley especial faculta al Gobierno para usar del crédito necesario.

El ministro de FOMENTO comienza haciendo constar el interés que tiene en que se resuelva, no sólo pronto, sino acertadamente el problema de la pavimentación de Madrid.

Para esto tomó las medidas que creyó necesarias para que le informasen cuantos elementos de juicio pudieran contribuir al acierto, y en el ministerio de Fomento se ha realizado, con independencia absoluta y sin oposición alguna, el estudio del expediente de la pavimentación de Madrid.

Dice que conociéndose parcialmente algunos extremos del expediente, que formando falsas opiniones ha creado esa atmósfera en derredor del asunto de pavimentación, pero para formar juicio es preciso conocer completamente el expediente, y éste no se conocerá hasta que recaiga una resolución ministerial.

Cita el texto de la ley, en que determina se concederán dos millones de pesetas para garantizar un empréstito, y ahora es preciso que el ministro de Hacienda traiga una ley autorizando ese empréstito.

El Sr. RUIZ JIMENEZ: Eso no lo dijo S. S. cuando discutimos este asunto.

El ministro de FOMENTO: Pero cuando S. S. me interpelló nada me habló de este extremo, y no tenía por qué contestar.

El Sr. RUIZ JIMENEZ: Entonces, adiós pavimentación de Madrid.

El ministro de FOMENTO termina diciendo que tiene que atender a las leyes; pero no cree que se domore el hacer las obras de pavimentación de Madrid hasta el punto que se indica, pues debe confiarse en el patriotismo de diputados y senadores, que no se negarán a dar su aprobación al proyecto de ley autorizando el empréstito, con lo que pronto podrán verse las cuadrillas de obreros en las calles de Madrid.

El Sr. GARCIA MOLINAS rectifica, insistiendo en que no cree necesario el proyecto de ley a que se refiere el ministro de Fomento, aun cuando reconoce el buen deseo de éste para resolver el asunto de la pavimentación de Madrid.

El Sr. RUIZ JIMENEZ hace detallada historia de las gestiones que precedieron a la aprobación de la ley de pavimentación de Madrid.

Lamenta que en lo que a Madrid se re-

fiere, se siga procedimientos distintos que en todos los demás órdenes administrativos, que siempre se resuelven con una ley, y para la pavimentación de Madrid se agregó una coletilla a la ley, de que volviera a las Cortes el proyecto aprobado, para que tengan la seguridad de la acertada inversión del empréstito.

Confía en que se aprobará el proyecto de ley para autorizar el empréstito, aun cuando no lo cree necesario.

El ministro de FOMENTO insiste en que siempre, para contratar un empréstito, es necesario que el ministro de Hacienda pida la autorización a las Cortes.

Después expone algunas consideraciones sobre las condiciones técnicas en que habrán de hacerse las obras de pavimentación.

Anuncia que el Gobierno tiene en estudio el límite hasta donde pueda estar facultado por la ley aprobada y la autorización que por un proyecto de ley necesite pedir a las Cortes.

Emplaza al Sr. García Molinas para que cuando esté resuelto el expediente, vea en sus páginas si ya el ministro tomó medidas que garantizasen la independencia en la resolución.

El Sr. GARCIA MOLINAS, al rectificar, dice que se ha referido a una carta publicada en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hablando de coacciones al Consejo de Obras públicas; pero en nada referente al ministro de Fomento.

El Sr. RUIZ JIMENEZ rectifica insistiendo, con la lectura de los artículos de la ley de pavimentación, en que no hace falta la autorización para el empréstito.

Le extraña que se sonría el ministro de la Gobernación, pues no cree se pueda de otro modo interpretar la ley.

El ministro de la GOBERNACION: Pido la palabra para explicar mi sonrisa.

El Sr. RUIZ JIMENEZ confía en que el Gobierno estudiará ese artículo cuarto de la ley de pavimentación antes de poner a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley pidiendo a las Cortes una autorización que no es necesaria.

El ministro de la GOBERNACION dice que su sonrisa obedecía a la presencia, una vez más, de un fenómeno que se observa en el Parlamento español: el de que en los bancos conservadores se observa un mayor respeto al Parlamento que en los bancos liberales.

Ahora mismo sostiene un representante del partido liberal que no hace falta traer a las Cortes la resolución de la inversión de algunos millones, mientras que el Gobierno conservador estima que es necesario, que no puede hurtar a las Cortes el conocimiento de la contratación de un empréstito para el que debe dar la consiguiente autorización el Parlamento.

### La destitución de Unamuno.

El Sr. MALDONADO, en frases elocuentes, expone su situación difícil, porque como conservador no se propone atacar al Gobierno; pero por su representación tiene que defender el prestigio de la Universidad de Salamanca.

Hace constar que D. Miguel de Unamuno ha demostrado su intachable conducta durante quince años que ha sido rector de la Universidad de Salamanca, durante cuyo tiempo han sido veintiocho los ministros de Instrucción pública.

Afirma que ha sido indebidamente destituido el Sr. Unamuno, sin la menor consideración.

Se dirige al ministro, aconsejándole que, cuando quiera darse el gusto de morder en alguna reputación, no vaya a Salamanca, donde todas son intachables.

Al apoyarse en las manifestaciones del ministro, recogidas en recortes de periódicos, le interrumpe el Sr. BERGAMIN, diciendo que no ha dicho tal cosa.

Sigue el Sr. MALDONADO diciendo que entonces le destruye el ministro todos sus argumentos.

Termina pidiendo que, como reparación a la Universidad de Salamanca, sea repuesto en el cargo de rector el Sr. Unamuno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza declarando que jamás ha sentido animadversión por el Sr. Unamuno, pues le admiró por su cultura, por su ciencia y por su talento; pero con todo eso está convencido de que el Sr. Unamuno es un detestable rector de Universidad.

El Sr. Unamuno había realizado actos que se extralimitaban de las atribuciones que el rectorado confiere, dando validez académica a títulos expedidos en un colegio de jesuitas de Bogotá y a otros procedentes de colegios extranjeros.

¿Por qué destituyó al Sr. Unamuno? Se lo voy a decir a S. S.

El Sr. Unamuno fué destituido porque siendo rector de una Universidad se permitió explicar teorías científicas extrañas, en pugna con la seriedad de un cargo como el que ocupaba. Eso lo podrá hacer el Sr. Unamuno como catedrático, o como hombre de ciencia; pero como rector no lo hará nadie—dice—mientras yo sea ministro de Instrucción pública.

El Sr. MALDONADO: Si no lo hizo nunca siendo ministro S. S., las conferencias a que se refiere S. S. son anteriores al pontificado de S. S.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Eso no es exacto. Todos los señores senadores, con la excepción de S. S., lo saben. Yo, sépalo el Sr. Maldonado, no repondré al Sr. Unamuno, y dejo esa gloria para mis sucesores.

Justifica la destitución, y añade que no ocasionó la menor perturbación en Salamanca.

Esto dice le consta, porque tiene testimonios fidedignos de catedráticos de aquella Universidad.

Después dice que el Sr. Unamuno, con su genio, con su talento y desde la cumbre a que le han elevado sus méritos científicos,

puede muy bien creerse superior a los demás y más allá de toda comparación.

Ese afán de singularización del Sr. Unamuno le ha podido llevar a confundir lo original con lo extravagante.

De modo que no es preciso averiguar las causas ocultas de la destitución del Sr. Unamuno, que no existen; que no son ni personales ni políticas.

Las causas han sido únicamente las irregularidades, no económicas, sino en el orden de la enseñanza que se han cometido en aquella Universidad durante el rectorado del señor Unamuno.

El Sr. MALDONADO, al rectificar, justifica la campaña agraria del Sr. Unamuno por Castilla.

Rectifica también el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Queda terminada la interpellación.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta, para tratar los asuntos siguientes:

Aprobación de cuentas, ascensos reglamentarios, nombramiento del Sr. Suárez Vázquez para director del Diario de las Sesiones, y ascensos, por jubilaciones, en porteros y ujieres.

Reanudada la sesión pública, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

### Lectura de proyectos.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto reduciendo las plantillas del generalato y rebajando las edades de retiro.

### ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de las Secciones.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes, y se levanta a las seis y cuarenta.

## ALCANCE POLITICO

En el despacho del señor presidente del Congreso se reunió ayer tarde, antes de que la sesión en dicha Cámara comenzase, el Comité ejecutivo del Congreso internacional de Ciencias administrativas, que debía celebrarse en Madrid en el mes de mayo próximo.

En vista de las circunstancias por que Europa atraviesa, se acordó el aplazamiento de dicho Congreso.

\*

La nota de la tarde en la Cámara popular ha sido la lectura del proyecto de ley sobre rebaja de edades en el Ejército y reducción de plantillas.

El proyecto tiene mayor trascendencia de la que a primera vista parece, porque no se trata de que pasen a la reserva determinado número de generales y a la situación de retirados un número más ó menos grande de jefes y oficiales del Ejército, sino que se persigue sencillamente llegar a las plantillas que exijan las necesidades, con arreglo a las unidades y otros organismos militares que hayan de quedar después de una reorganización que ha de acometerse, y que será el complemento del proyecto leído hoy en el Parlamento.

No se trata tampoco de aumentar el presupuesto, sino de invertir la cifra del mismo de manera que sea más beneficiosa para los intereses del país; es decir, que con la misma cifra se atienda más a material, a instrucción y a que las unidades de nuestro Ejército estén en condiciones de responder al cometido del mismo.

El Presidente del Consejo mostrábase satisfecho de haber acometido el Gobierno este problema, ya iniciado en otras ocasiones, pero sin haber tenido la fortuna, por circunstancias que no son del caso hablar ahora, de verlo resuelto, y declaraba que se proponía concurrir a la reunión de los jefes de minorías, ayer tarde, para anunciar su decidido propósito de no suspender las sesiones sin que quede votado el proyecto aludido.

Por su parte, el ministro de la Guerra decía después en los pasillos ante un corro de periodistas y políticos que había procurado suavizar las asperezas de la reducción de plantillas en forma que no pueda ser sensible en los hogares.

Añadía que con el proyecto se obtendría una economía de más de 12 millones de pesetas.

A cambio de esto, pediría en momento oportuno una cantidad análoga para material, que puesto en manos de elementos más vigorosos, indudablemente tendría que tener mejor aplicación.

Esperaba el ministro que los comentaristas, antes de emitir sus juicios, lo estudiasen con detenimiento, para no dejarse impresionar fácilmente, y reconocerían, después de ese estudio, las ventajas del mismo.

\*

No ha concurrido anteaer ni ayer a la sesión del Congreso el Sr. Maura.

El ex jefe del partido conservador no prolongará su ausencia del Parlamento, desde el momento en que no entra en sus propósitos, por ahora al menos, retirarse de la vida política.

Su actitud en estos momentos es la que corresponde a un hombre de su altura y del patriotismo que ha inspirado siempre sus actos.

No creemos que intervenga en debates, á menos que la importancia que pudiera revestir alguno que se planteara lo justificase; pero siempre sería, en las circunstancias actuales, en términos que no constituyese quebranto para la autoridad del Gobierno.

\*

Conforme con el acuerdo que en la reunión de anteaer adoptó la minoría de Con-

junción republicanosocialista, ha visitado ayer tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, formulándole las tres peticiones siguientes:

Concesión de una amnistía para delitos sociales y políticos, derogación de la ley de Jurisdicciones y resolución del expediente del pavimento de esta corte.

Respecto de la primera, declaró el señor Dato que la había oído con singular simpatía, y que aprovechará la ocasión propicia para ello, con objeto de acceder a la demanda que se le hacía.

En lo que toca a la derogación de la ley de Jurisdicciones, ratificó que era un compromiso de Gobierno llegar a ella, y que no dejaría de cumplirlo.

Por último, refiriéndose al pavimento de Madrid, dijo que en el primer Consejo de ministros que se celebre sería resuelto el expediente de un modo definitivo, ya sea en uno ó en otro sentido; pero sin que sea objeto el asunto de mayores aplazamientos.

\*

Los representantes en Cortes por aquella comarca á que beneficiaría el proyecto de riegos en el Alto Aragón han visitado ayer tarde al Sr. Dato para interesarle la pronta ejecución de las obras.

Les manifestó el Sr. Dato que, como les había ya ofrecido, aquellas comenzarán por Administración en enero próximo, para lo cual se lleva al presupuesto el crédito necesario.

En lo referente a la evaluación del proyecto sobre las mismas, tanto el Sr. Dato como el Sr. Ugarte, que también se hallaba presente en la entrevista, dijeron que había una Comisión nombrada y compuesta de los señores Marvá, Echegaray y López Navarro, para determinar si es ó no excesiva la tasación que del proyecto ha hecho su autor.

\*

Ha llegado á esta corte, donde pasará una corta temporada, el presidente del Cabildo insular de Gran Canaria D. Tomás de Zárate y Morales, para gestionar, en unión de los diputados de Canarias orientales, asuntos pendientes de suma importancia para aquellas islas.

\*

Se encuentra enfermo en Gijón el senador Sr. Suárez Valdés.

\*

La Comisión de presupuestos del Senado dió dictamen favorable á la concesión del crédito de 15.000 pesetas para auxiliar los trabajos del Congreso penitenciario de la Co-ruña.

\*

El día 4 explanará el ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez su interpellación sobre la aplicación de la ley que suprimió los Consumos, y sobre los substitutos de dicho impuesto.

\*

La reunión de los jefes de minorías en el Congreso comenzó á las cuatro de la tarde y terminó después de la seis y cuarto.

A ella asistieron el presidente del Congreso, los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, el presidente de la Comisión de Presupuestos, y por las minorías los señores conde de Romanones, Alvarado, Azcárate, Llorens, Marín Lázaro, Ferrer y Vidal, Nougues, Iglesias y Senante.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dijo que el Gobierno les había hablado de ciertas limitaciones en la discusión de los Presupuestos, pero que ellos se habían opuesto á toda limitación, y que únicamente ofrecieron brevedad en las discusiones, atendiendo á las circunstancias actuales.

El Sr. Llorens manifestó que el Presidente del Consejo les había dicho que tenía interés en legalizar la situación económica y aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra y el de la escuadra.

Añadió que las minorías le habían ofrecido ser breves en los debates, pero que discutirían sin limitación alguna todo aquello que sea aumento, con relación al presupuesto vigente.

El Presidente de la Cámara dijo que el objeto de la convocatoria de los jefes de las minorías había sido para llamar la atención de aquellos respecto á la conveniencia de discutir el presupuesto y las fuerzas de mar y tierra, con la mayor brevedad posible, atendiendo á las circunstancias actuales.

El Presidente del Consejo había planteado la cuestión, y el señor ministro de Hacienda la ha desarrollado.

Hablaron todos los representantes de las minorías, cada uno desde su punto de vista; pero reconociendo todos que las circunstancias son excepcionales, y que por ello el patriotismo les aconsejaba ser breves en las discusiones del presupuesto, sin que esto significase merma de derecho alguno, pues ellos tenían el deber de mejorarlo.

Se acordó que las sesiones sean desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

Los jefes de las minorías han prometido recomendar á los diputados de sus partidos la brevedad en los ruegos y preguntas.

A cambio de esto, el Presidente de la Cámara facilitará se evacúen todas las alusiones inmediatamente que se hagan, procurando con esto también abreviar los debates.

También se explicarán las interpellaciones de carácter económico que hay anunciadas.

\*

En virtud del fallecimiento del oficial primero, Sr. Sánchez Rejano, y de la jubilación del Sr. Arce, se han concedido por el Senado los ascensos reglamentarios á los empleados de la secretaría.

Así se ha resuelto en la sesión secreta.

\*

En los círculos más aristocráticos es tema preferente de conversaciones muy animadas, un reciente nombramiento recaído en persona de la Grandeza de España.

\*

El Congreso, en la reunión de Secciones de ayer tarde, ha nombrado las siguientes Comisiones:

Construcciones navales y habilitación de los puertos militares: Sres. Argüelles, Espada, Wais, González Llana, Alas Pumarino, Sánchez Albornoz y Ruano.

Fijando las fuerzas navales para 1915: Se-

fiores Aguado, Bernad, Montes Jovellar, González Llana, Castellano, Torres (D. J. L.) y Martín Sánchez.

Fijando las fuerzas terrestres para 1915: Sres. Jorro, Martín Sánchez, Antón del Olmet, Méndez Vigo, Montes Jovellar, marqués de la Frontera y Rubin.

Sobre rebaja de edades para el retiro y reducción de plantillas en el Ejército: Señores Argüelles, Bernad, Gutiérrez de la Vega, San Luis, Tur, Jorro y Muga.

Proyecto de ley aprobado por el Senado sobre construcción de un puerto de refugio en Arenys de Mar: Sres. Calderón, Martínez de Abellanosa, marqués de Argüelles, Sagnier, Alas Pumarino, Polavieja y Diaz Canaja.

Real orden remitiendo copias de varias disposiciones de Hacienda, referentes al ramo de Aduanas durante el interregno parlamentario: Sres. Amat, Vivel, Castellano, Madariaga, García Durán, Soane y Silvela (D. F.).

Real decreto de Hacienda sobre autorización al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria: Sres. Silvela, Soane, García Durán, Madariaga, Castellano, Vivel y Amat.

Se ha autorizado la lectura de dos proposiciones de ley presentadas por el Sr. Romero: una autorizando al Gobierno para la adquisición de trenes de arar, de alumbramiento de aguas y de rodillos apisonadores de carreteras y caminos, y otra sobre acuñación de la moneda de siete céntimos.

\*

Los propósitos del Gobierno se van cumpliendo.

Del resultado de la reunión de los jefes de minorías, tanto el Sr. Dato como el señor ministro de Hacienda se felicitaban porque ni uno ni otro aspiraban á que los presupuestos fuesen aprobados en un solo día, sino á abreviar en lo posible su discusión.

Aunque el Gobierno quiere sacar ahora el proyecto relativo á las construcciones navales y habilitación de nuestros puertos militares, así como el referente á la reducción de plantillas y de rebaja de edades para retirados en el Ejército, su principal aspiración, como es natural, á la que todo ha de posponer, es la de tener aprobados en seguida los presupuestos y los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1915, por si las circunstancias exigiesen en un momento dado la suspensión de las tareas parlamentarias, y todo hace creer que ninguna dificultad ha de oponerse á ese ideal, del cual puede decirse, después de haber escuchado á los jefes de minorías, que lo sienten el Gobierno y las oposiciones todas.

Hacen éstas sus debidas reservas, que el Gobierno respeta, y que consisten en determinar el alcance de esas facilidades.

Cuatro jefes de minorías, que fueron los señores conde de Romanones, Alvarado, Llorens y Senantes, acentuaron el criterio, fundándose en la incertidumbre á que se presta la recaudación por las circunstancias presentes, de que se impone castigar los gastos, sacrificándose aquellos aumentos que se llevan al presupuesto y no respondan á servicios absolutamente indispensables.

La indicación en ese sentido hecha no será seguramente desatendida, y de aquí nuestra impresión de que el presupuesto no será objeto de gran discusión.

Anoche mismo se reunió la Comisión de presupuestos en el Congreso, aprobando el dictamen sobre Obligaciones generales, y hoy y mañana se reunirá también con objeto de que el martes pueda haber sobre la mesa de la Cámara algunos dictámenes de presupuestos de gastos, cuya discusión comenzará el miércoles.

En esas reuniones de la Comisión quedarán acordados los aumentos que hayan de mantenerse, como aquellas rebajas que se crean procedentes.

De las leyes complementarias del presupuesto creemos que prosperará lo que hace días indicábamos.

Nos referimos al impuesto sobre alcoholes.

Respecto de este extremo, lo que casi seguramente se hará es aplazar la aplicación de la ley de Consumos durante la vigencia del presupuesto que va á aprobarse, disponiéndose por medio de una autorización que al presupuesto se lleva, que se siga cobrando en la forma que hasta aquí se viene haciendo.

La fórmula por medio de la cual se resuelve el extremo á que aludimos, más importante para los Ayuntamientos que para el Tesoro, por la trascendencia que para los primeros tiene, será expuesta por el señor ministro de Hacienda en el debate importante que tiene anunciado en la Alta Cámara el Sr. Ruiz Jiménez acerca de las Haciendas locales, en relación con la sustitución de Consumos.

\*

En la sesión del martes en el Congreso será explanada una interpellación del señor marqués de Cortina sobre el *affidavit*.

\*

El gobernador de Huelva comunica que ha sido puesto en libertad el socialista Egocheaga.

## ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo de lluvias, habiendo cedido algo en fuerza en las regiones del Mediodía de la Península.

Las cifras pluviométricas más alta son las de San Sebastián, 60 litros por metro cuadrado, y Finisterre y Punta Gadea, 23 litros.

En Pamplona ha nevado durante la noche última.

El barómetro sostiene la baja.

### MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 697 mils. (6 m.)
	Mínima, 696 (3 t.)
Viento.....	Dirección, SO.
	Recorrido, 817 k.
Temperatura.....	Máxima: al sol, 8.
	á la sombra, 8.
Humedad relativa.....	Mínima, 2.
	Máxima, 100.
	Mediana, 48.

PROYECTO DE LEY LAS ESCALAS EN EL EJERCITO

He aquí el proyecto de ley leído ayer por el ministro de la Guerra:

EXPOSICION A las Cortes.

La organización militar más perfecta, el plan mejor y más a conciencia meditado no obtendría en la práctica una eficacia real y verdadera si los elementos encargados de mantener esa organización carecieran de las condiciones indispensables que en toda su plenitud son necesarias para el ejercicio de las funciones encomendadas a cada organismo.

En el Ejército, como en todos los servicios del Estado, y quizá más austeramente, porque las deficiencias militares deciden en los días de peligro de la vida o la muerte de la patria, el personal es el factor de quien depende el poco o mucho rendimiento de las energías del país y de los gastos invertidos en su defensa. Sin la preparación del personal que haga viable un plan orgánico, éste tendrá vicios de origen tan incorregibles como perjudiciales al fin propuesto.

Las exigencias de las guerras civiles y coloniales dejaron en el Ejército una plétora de personal que perdura en parte, no obstante las amortizaciones verificadas; y estas amortizaciones, retrasando durante largos años el regular movimiento de las escalas, han producido como resultante un promedio de edades en las jerarquías superiores que no se armoniza con el esfuerzo necesario a los hombres dedicados a la ruda vida de las armas, ni está en relación con las que todos los ejércitos del mundo consideran como límite de aptitud para el mando de las tropas.

El servicio de las armas, con todo el peso de sus trascendentales responsabilidades, con toda la fatiga física que imponen las guerras, con toda la atención espiritual que produce el peligro, ejerce sobre el hombre un coeficiente de desgaste superior al que sobre él ejercería una profesión menos violenta. Por eso está justificada en todos los ejércitos la necesidad del rejuvenecimiento de los mandos como una de las primeras condiciones de progreso, y por esa razón el ministro que suscribe no vacila en proponer para los generales, jefes y oficiales una rebaja en las edades a que se apartan forzosamente del servicio activo.

Para al mismo tiempo, y para que el beneficio que al Estado reporta esta reforma se aumente y se complete en absoluto y único provecho del mismo, con la rebaja de edades se propone también una reducción importantísima de las plantillas, amoldando las nuevas a las necesidades militares estrictamente indispensables y en función con las ideas de reconstitución nacional que exige el país.

No se le oculta, no, al ministro que suscribe, el sacrificio que para el personal del Ejército representa esta radical modificación; pero en el camino de los sacrificios por la Patria, el Ejército marcha en vanguardia, inspirado en patriotismo y animándole las esperanzas de que su empleo no será estéril y de que la abnegación de todos llegue a colocar a España en la situación de prosperidad y fortaleza a que tiene derecho por sus inagotables energías y por el amor de sus hijos.

La implantación de la reforma que por la presente ley se propone, no necesita ser simultánea ni conviene que lo sea; esta vez los intereses del Estado no rechazan al interés que deben inspirar aquellos veteranos que consagraron su vida al servicio de las postrimerias de una larga y azarosa carrera y ven anticiparse su separación del medio en que han vivido. Para evitar la perturbación que en los servicios ejercería la reforma, llevada a cabo de una vez; para economizar los gastos que una gran remoción de personal habría de ocasionar, la presente ley fija un plazo de cuatro años, durante el cual se aplicará gradualmente la rebaja de edades y las consecuencias que la reducción de las plantillas tenga.

Asimismo y por lo que corresponde a los jefes y oficiales, se propone, no un apartamiento definitivo del Ejército, sino una separación natural y lógica entre aquellos servicios de actividad, cuya característica es la preparación progresiva para ejercer los altos mandos, y aquellos otros que por su sedentarismo y condiciones pueden ser cumplidos y acertadamente desempeñados por un personal que ya se acerca al límite de las edades del retiro definitivo.

Esta idea acoplará en la práctica los oficiales a los destinos según sus aptitudes y dejará preparado el paso a otras modificaciones que en lo porvenir embeban en los destinos sedentarios a la escala de reserva retribuida y hasta a los oficiales retirados; ideal que algún día hará posible la total aplicación a los cuadros de armas de todo el personal activo de oficiales.

La que por esta ley habrá de denominarse «Segunda situación», comprenderá en sus destinos a todos los jefes y oficiales cuya experiencia del servicio los hace útiles en el desempeño de funciones que no llevan en sí ocasión de fatiga; a los que por razón de su edad y puesto en las escalas no parecen llamados a ejercer los altos mandos y a los que, sintiéndose agotados en sus entusiasmos, sólo ambicionan ocupación menos agitada que la instrucción y gobierno de las tropas; misión ésta única posible para quienes posean en todo su desarrollo el vigor moral, intelectual y físico, requeridos por la profesión.

Las tropas, el contacto con el soldado, son la piedra de toque donde se contrastan y analizan definitivamente las cualidades del mando; el servicio en filas constituye la aplicación y práctica de todas las teorías, de todos los estudios. Atendiendo a esta verdad incontestable, la ley presente se encamina al austero objetivo de garantizar todos los ascensos, con la condición de la práctica en servicio de armas, entendiéndolos en la más severa acepción, es decir, en la vida de regimiento, en el servicio de compañías, escuadrones y baterías,

sin que una relación más o menos estrecha con estas unidades pueda considerarse de igual modo que sus mandos.

El ingreso en el Estado Mayor General queda así con más firmes garantías, no sólo porque la reducción de las plantillas obliga a más rigurosa selección, sino porque el personal elegido conocerá en todas sus fases la vida activa del Ejército y habrá pasado por las pruebas donde se acredita el concepto, se perfeccionan las cualidades y se adquiere el hábito de mandar y dirigir.

Para facilitar el ascenso en el ascenso de los generales y coroneles (jerarquías que no deben ni pueden ser sometidas al régimen de rigurosa antigüedad, por constituir asunto más interesante al bien del Estado que a la conveniencia del personal), la presente ley establece una inmediata y rápida sanción para aquellos cuya salud decaiga, para los que se muestren rezagados en los progresos de la técnica militar y para los que con tiempo suficiente de haber sido ascendidos no merecieron ese adelanto en sus carreras. Pero también ensancha la porción de escala en que elegir, pues ampliándola del tercio a la mitad, considera suficiente esta condición, toda vez que el ascenso de los generales y coroneles no es la consecuencia del concepto merecido solamente en estos empleos, sino del que vienen acreditando los oficiales en el transcurso de su carrera, y se confirma y consolida en el ejercicio de los mandos de Cuerpo y de los de las brigadas y divisiones.

El ministro que suscribe estima absolutamente necesaria la implantación de esta ley, como base de una reorganización del Ejército, en la que los recursos del presupuesto se distribuyan y encaucen de manera que permitan el mantenimiento de los efectivos de tropa eficaz para su instrucción; la dotación del material de guerra, cada día más abundante, más complejo y más costoso; la ejecución de maniobras periódicas; los ensayos de movilización; las escuelas prácticas; el adiestramiento, en fin, y preparación de un ejército que, aunque reducido a la potencia económica del país, sea instrumento seguro de su defensa y garantía cierta de la inviolabilidad del territorio.

En vista de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, previamente autorizado por Su Majestad, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el siguiente PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º La plantilla actual en los empleos de teniente general, general de división y de brigada se reduce en diez, veinte y cuarenta, respectivamente, quedando, por lo tanto, constituida en estos empleos por veinte tenientes generales, cuarenta generales de división y ochenta generales de brigada.

Art. 2.º Los oficiales generales pasarán a la sección de reserva a las edades siguientes: Los tenientes generales, a los sesenta y ocho años. Los generales de división, a los sesenta y cinco años. Los generales de brigada, a los sesenta y dos años.

Art. 3.º El pase de los oficiales generales a la sección de reserva, con arreglo a las edades preceptuadas en la presente ley, se establecerá de una manera gradual en la forma siguiente: En el año de 1915: tenientes generales, sesenta y un años; generales de división, sesenta y siete años; generales de brigada, sesenta y cinco años. En el año de 1916: tenientes generales, sesenta y dos años; generales de división, sesenta y ocho años; generales de brigada, sesenta y seis años. En el año de 1917: tenientes generales, sesenta y tres años; generales de división, sesenta y nueve años; generales de brigada, sesenta y siete años. En el año de 1918: tenientes generales, sesenta y cuatro años; generales de división, sesenta y diez años; generales de brigada, sesenta y ocho años.

Art. 4.º De las vacantes que por todos conceptos se produzcan en el Estado Mayor General desde la promulgación de esta ley, se amortizará el 50 por 100 dentro de cada empleo hasta llegar a obtener la plantilla provisional citada.

Art. 5.º Se podrán utilizar los servicios de los oficiales generales de la sección de reserva en los destinos que se determine y por el tiempo que hubieran permanecido en activo, con arreglo a la ley hoy vigente.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda facultado para proponer el ascenso de los oficiales generales y coroneles que lo merezcan por su excelente concepto y brillantes servicios, siempre que los propuestos figuren en la primera mitad de la escala de su clase.

Art. 7.º Igualmente estará facultado para disponer el pase a la sección de reserva de aquellos oficiales generales que sin haber llegado al límite de edad establecido por la presente ley, carezcan de las aptitudes físicas indispensables para el mando activo de las tropas; precediendo a esta disposición un reconocimiento facultativo del interesado.

También pasarán a la citada sección de reserva los generales de división y de brigada que figuren en el primer decimo de la escala, siempre que durante su permanencia en ella hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la cuarta parte de la misma.

Art. 8.º Los jefes y oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, dejarán de pertenecer a la escala activa a las edades siguientes: Coroneles a los cincuenta y ocho años. Tenientes coroneles a los cincuenta y seis. Comandantes a los cincuenta y cuatro. Capitanes a los cincuenta y primeros y segundos tenientes a los cuarenta y cinco.

Art. 9.º El personal de jefes y oficiales que a consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior haya dejado de pertenecer a la escala activa, quedará en segunda situación, creada por esta ley con carácter provisional, y en ella permanecerán con el mismo empleo hasta cumplir la edad señalada

para el retiro, acreditándose ese tiempo para este efecto, así como para las pensiones de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos.

Art. 10. El pase a la segunda situación se verificará gradualmente en la forma que a continuación se expresa:

En el año de 1915: coroneles, a los sesenta y un años; tenientes coroneles, a los cincuenta y nueve años; comandantes, a los cincuenta y siete años; capitanes, a los cincuenta y cinco años; primeros y segundos tenientes, a los cincuenta años.

En el año de 1916: coroneles, a los sesenta y dos años; tenientes coroneles, a los cincuenta y diez años; comandantes, a los cincuenta y ocho años; capitanes, a los cincuenta y seis años; primeros y segundos tenientes, a los cincuenta años.

En el año de 1917: coroneles, a los sesenta y tres años; tenientes coroneles, a los cincuenta y once años; comandantes, a los cincuenta y nueve años; capitanes, a los cincuenta y siete años; primeros y segundos tenientes, a los cincuenta años.

En el año de 1918: coroneles, a los sesenta y cuatro años; tenientes coroneles, a los cincuenta y doce años; comandantes, a los cincuenta y diez años; capitanes, a los cincuenta y ocho años; primeros y segundos tenientes, a los cincuenta años.

En el año de 1919: comandantes, a los cincuenta y cinco años; capitanes, a los cincuenta y tres años; primeros y segundos tenientes, a los cincuenta años.

Art. 11. Los jefes y oficiales que carezcan de aptitud física para el mando de tropas o el desempeño de determinados destinos técnicos, ingresarán en la segunda situación, e igualmente los coroneles que figuren en el primer decimo de su escala, siempre que durante su permanencia en ella hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la décima parte de su escala.

Los jefes y oficiales de la escala activa podrán solicitar el pase a la segunda situación, siendo facultad del ministro el concederlo, según las circunstancias del peticionario y las necesidades del servicio.

Art. 12. Terminado el período de cuatro años, a partir de la promulgación de esta ley, ningún destino de la segunda situación podrá ser desempeñado por jefes ni oficiales de la escala activa.

Si una vez terminado dicho período no hubiese número bastante de jefes y oficiales de segunda situación para cubrir el completo de los destinos a ella señalados, las vacantes serán ocupadas por personal de la escala de reserva, y si en algún empleo de esta escala faltase, se podrán proveer con jefes y oficiales retirados que voluntariamente lo soliciten.

Para regularizar las escalas de activo de los jefes y oficiales durante los referidos cuatro años, se podrán amortizar las vacantes que ocurran por pase a la segunda situación y por cualquier otro concepto, o dar al ascenso el 25, y como máximo el 50 por 100, según las circunstancias de cada escala y empleos.

Art. 13. Las plantillas definitivas de los cuadros de activo se fijarán en un proyecto de organización, e igualmente cuanto concierne al Real Cuerpo de Alabarderos, Carabineros, Guardia Civil, Intendencia, Intervención, Sanidad Militar, Cuerpo Jurídico, Veterinaria, Equitación y Clero castrense.

Art. 14. Para poder alcanzar el ascenso por antigüedad será condición indispensable haber practicado en su empleo el servicio de mando de tropas durante dos años, sin interrupción alguna.

Art. 15. Los jefes y oficiales con destino en segunda situación tendrán asignado sueldo entero, con los descuentos reglamentarios; pero sin percibo de gratificación alguna con cargo al presupuesto de Guerra.

Art. 16. Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta ley, quedando derogadas cuantas se opongan a la misma.

TOROS Y TOREROS

La temporada taurina ha terminado. La recopilación de cuanto en ella ha ocurrido ha hecho los escritores profesionales Marcelino Álvarez (Marcelo) y Bruno del Amo (Recortes), dignos continuadores de la obra del infortunado Manuel Serrano García-Vao (Dulcavaso).

Bruno del Amo, detallista y aficionado serio, y Marcelino Álvarez, escritor de nervio y entusiasta de la fiesta española, dan los últimos toques a la obra anual, que el presente comienza en colaboración cariñosa, y muy pronto la pondrán a la consideración de los aficionados.

Nada de crítica; detalles, y que el público juzgue según su inclinación y gusto. La verdad lisa y llana, sin comentarios que puedan ser juzgados como tendencias.

Lo que hicieron los maestros, los novilleros y los toros; tardes trágicas, cogidas y perances, bibliografía, etc., etc.

La obra de Recortes y Marcelo merecerá el elogio de la afición; conocemos las exquisiteces con que avaloran sus trabajos.

Mariano Montes.

El novel matador de novillos Mariano Montes, que tan brillante éxito obtuvo en su debut de Vista Alegre, celebrado en la última novillada, ha sido contratado por la Empresa de dicha Plaza para dos novilladas más, que las toreará en marzo próximo, cuando empiece la temporada novillil en dicha Plaza.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y smeltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 30, Dia 31. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Ayuntamientos de Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Desde el próximo lunes, día 2 de noviembre, queda abierta la matrícula para la clase nocturna de adultos, en la escuela nacional de niños, situada en la calle del León, número 30, principal, de siete a nueve de la noche.

En Tarragona ha sido pedida el día 26 del actual la mano de la bella y distinguida señorita Emilia de Tudela y Bonell, hija de don Antonio de Tudela y Tafalla, coronel del Cuerpo de Estado Mayor y gobernador civil de dicha provincia, para D. Rafael Alán de Ribera y Mareos de Lizana, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y secretario del mencionado Gobierno.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se verificará este invierno.

A las cincuenta clases de Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Música, etc., que empezaron sus tareas en la Universidad Popular a primeros de octubre, se han agregado recientemente: la enseñanza primaria de niñas, la preparación para ingreso en la Normal de Maestras, una nueva clase de Corte (la cuarta), otra de Confección de flores, una clase nocturna de Taquigrafía para hombres, y otra, también nocturna, de Francés.

Las alumnas pueden hacer la matrícula de cualquier asignatura en la Secretaría (Augusto de Figueroa, 4), de cinco a siete de la tarde, y los alumnos de ocho a diez de la noche.

Cuando, en agosto de 1913, el Ayuntamiento convocó oposiciones a plazas de veterinarios municipales, se presentaron 30 ó 40 aspirantes, que hicieron el pago de derechos de examen.

Aun no se ha fijado la fecha para estas oposiciones, a pesar de haber diez plazas cubiertas con el carácter de provisionales. Ahora, por necesidades del servicio, preténde nombrar otros seis profesores veterinarios, también con carácter de interinos, olvidando sin duda los exámenes convocados desde hace quince meses.

Varios aspirantes nos visitaron anoche para que dirijamos al alcalde el ruego de que se constituya el Tribunal y se celebren las oposiciones, porque se les irrogan grandes perjuicios.

Mañana, 2 de noviembre, de ocho a diez de la noche, darán principio en la Escuela general de Teografía, calle de Echegaray, número 21, las clases diarias de prácticas de manipulación de aparatos telegráficos para las señoritas que se hallen en expectación del destino de auxiliares, y cuyo número de clasificación no pase del 400.

CASA DE LA VILLA

El alcalde ha visitado el depósito de perros, encontrándole bien atendido, y en el depósito de piedras de la Dehesa de la Arganzuela ha hallado las piedras de la antigua fuente de los Galápagos y de otras dos fuentes más, que el Sr. Prast se propone ordenar que se instalen en los jardines municipales.

Después de prolifera y laboriosa gestación ha sido definitivamente resuelto el concurso de dramas y comedias de autores noveles, convocado por el Ayuntamiento de esta corte en enero de 1913.

La Corporación municipal, de conformidad con lo propuesto por su Comisión de Espectáculos, facultada por el Jurado para decidir la resolución que estime más equitativa y justa, en vista de los informes del mismo

Tribunal, relativos a las tres obras seleccionadas al efecto, tituladas, respectivamente, Rita Luna, Jerusalén y El mendigo, acordó en su última sesión adjudicar el premio de dos mil pesetas a la comedia dramática Rita Luna, que, atendido su valor literario, estimó el Jurado, desde el primer momento y por unanimidad de sufragios, la más merecedora del premio, según su propia y reiterada manifestación.

El autor de la obra premiada, que será representada en el teatro Español en la actual temporada cómica, es el conocido literato y publicista D. Ismael Sánchez Estevan.

El Avuntamiento, reconociendo lo mismo que el Jurado, el mérito literario que contienen las otras dos obras mencionadas Jerusalén y El mendigo, ha acordado también, a propuesta de la Comisión de Espectáculos, se gestione de la Empresa del Español que, si es posible, procure representar estas dos obras en el escenario del clásico coliseo.

A consecuencia del mal tiempo ha sido suspendido el concierto de la Banda Municipal anunciado para hoy domingo en el Retiro.

La limpieza extraordinaria de los Cuatro Caminos ha terminado.

Se han extraído cerca de 2.000 carros grandes de basuras, aparte de los muchos que se han llevado los agricultores para abono de tierras.

La operación se ha efectuado en diez y ocho días, con un personal de 80 hombres y 20 carros.

Ha comenzado la limpieza de los barrios de la Prosperidad y de la Guindalera.

Una Comisión de propietarios de la ribera del Manzanares ha visitado al alcalde para darle gracias por haber asistido a la reunión de los mismos, en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas, y para manifestarle que, por su parte, darán todo género de facilidades para la realización del proyecto de canalización del Manzanares.

El alcalde ha publicado un bando, que dice así:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 de la vigente ley de Reclutamiento, los 69 al 71 de las instrucciones provisionales para su aplicación y el real orden de 30 de septiembre de 1903, los mozos sujetos al servicio militar que no estén en filas se hallan obligados a pasar la revista anual durante los meses de noviembre y diciembre, cualquiera que sea su situación desde que tuvieron ingreso en Caja, hasta que no recibían la licencia absoluta.

Los referidos mozos deberán presentarse al efecto en las zonas núms. 1, 2 y 3 (calle del Rosario, 3) con el pase militar que obra en su poder, a fin de que se les ponga en él la nota de revistado, incurriendo en la penalidad que en el referido pase se expresa, cuantos no cumplan aquel requisito.»

TEATRO DE ESLAVA

SOIREE FEMINA

Con motivo de las representaciones de Don Juan Tenorio no se ha celebrado la función Fémima correspondiente a la semana actual.

Para la del día 6 de la semana entrante, la dirección prepara un notable programa. Se estrenará un entremés de aplaudidos autores, titulado La poeta de la veje, y hará su presentación la gentilísima y renombrada tonadillera Paqueta Escrivano, a quien hace ya un año no oye el público de Madrid a causa de los brillantes contratos que le han retenido en los principales teatros de provincias.

En la siguiente soiree tendrá efecto un gran concurso internacional de bailes de salón, con arreglo a las bases que se harán públicas inmediatamente. En este certamen se disputará el campeonato del elegante sport coreográfico en España, adjudicándose un primer premio, consistente en una medalla de oro, y dos segundos premios, acompañados todos de su diploma.

Un Jurado competente dictaminará respecto del mérito de los concursantes.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante dos meses, uno de riguroso y otro de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. el Príncipe Mauricio Víctor Donal de Battenberg, hermano de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año 1915.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 23 de julio del año actual, estableciendo la libertad condicional.

—Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad de Villar del Arzobispo y Puerto de Cabras a D. Ambrosio López Salazar y D. Fructuoso Alfonso Torres López.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica, las cantidades que se indican, los cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política Naval.—Anunciando que el jefe de la división naval francesa en Marruecos ha dictado las reglas que se publican relativas a la telegrafía sin hilos a bordo de los buques mercantes en aguas territoriales y en los puertos de Marruecos sometidos al protectorado francés.

—Idem. Id. Id. relativas al acceso de los buques mercantes que llorven a los fondeaderos de la costa marroquí.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Asesoros de la costa marroquí.—Subsecretaría.—Asesoros y nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

LA PAVIMENTACION DE MADRID

Madrid no puede quedar sin pavimento

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy distinguido señor nuestro: Con verdadero asombro hemos leído la equivocada interpretación que en el diario que tan dignamente dirige se da por el Sr. Miró, en su número de ayer, á nuestra intervención en el asunto del pavimento, en uso de un perfecto derecho como naturales y vecinos de esta corte.

Lo único que nos proponemos es evitar que el Gobierno, abrumado por las influencias que una y otra Sociedad pongan en juego en su exclusivo provecho, termine por anular el concurso, sufriendo el pueblo madrileño las consecuencias de la enconada lucha de intereses anglocatalanes ha tiempo entablada.

Ninguna clase de relación nos une con la Casa inglesa ni con la catalana, ni nos importa en favor de cuál pueda ser hecha la adjudicación, siempre que sea una. Solamente defendemos las conveniencias que creemos amenazadas—de este abandonado Madrid.

Las de la Casa inglesa se las defenderá ella, apoyada por los elementos de que disponga, como hará la catalana, en cuya proposición constarán los datos abrumadores para su concurriente mercantil, datos que seguramente no reservará para tiempos mejores. Y ya que, después del comunicado de uno de los interesados en el concurso, La Tribuna afirma conocer que hay anomalías en el expediente, pedirán ambas Casas constructoras nombrar un representante, que en una controversia pública hiciesen saber á la opinión las ventajas e inconvenientes de ambas proposiciones, y de este modo se evitaba que la difamación caiga sobre las respetabilísimas personas que tienen que resolver el asunto, y que seguramente no se interesan por nadie.

Tenemos la satisfacción de haber coincidido con todos los periódicos de Madrid, con el señor alcalde, y con los ministros, los concejales, el Centro de Hijos de Madrid, el Círculo de la Unión Mercantil (la Cámara de la Propiedad no nos ha contestado todavía) en la parte esencial, que poníamos con letras mayúsculas, y era QUE SE ADJUDIQUEN LAS OBRAS.

A los demás comentarios que el interesado en el concurso hace no caben rectificaciones, porque si afirma que no estamos bien enterados, no dice cuál es nuestra equivocación, y, naturalmente, mientras no lo diga no podemos contestar.

Rogándole la inserción de esta carta en su ilustrado periódico, le damos gracias anticipadas y nos ofrecemos sus afectuosos seguros servidores, q. b. s. m., Mauricio Jalvo, Felipe G. del Campillo.

Madrid, 31 de octubre de 1914.

El Círculo de la Unión Mercantil

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: La opinión pública se halla en extremo preocupada en esta capital con la lenta tramitación del famoso expediente de concurso para las obras de pavimentación de Madrid; existe el temor de que pueda ser declarado desierto el concurso y como consecuencia que pasen algunos años más antes de que comiencen unas obras que pueden servir para transformar el modo de ser de esta población y para que, durante el triste invierno que se avecina, tengan trabajo muchos obreros y medios de alimentarse numerosas familias.

Razones fáciles de comprender vedan á este Círculo de la Unión Mercantil entrar en el examen de las condiciones técnicas de la obra que se proyecta y menos aún determinar si la adjudicación definitiva debe decretarse á favor de una u otra proposición; nuestro único propósito es que la obra se realice y no quede aplazada, quizás indefinidamente, con más razón cuando para su ejecución se hallan aprobados los créditos necesarios, que de no dárseles otra aplicación, habrán de ser anulados á la terminación del ejercicio.

Nos es sensible tener que confesar que, tratándose de la primera capital de España, sobran motivos al vecindario de Madrid para alarmarse y sentir temores sobre la ejecución de una obra que debe beneficiar al ornato y decoro de la población, por ser práctica demasiado seguida de que en las esferas oficiales no se preste á los intereses madrileños aquella atención que debiera merecer.

Jamás se ha opuesto Madrid á que el Estado distribuya á manos llenas sus favores en provecho de las distintas provincias españolas; nunca ha mostrado disgusto esta población porque en determinados casos se hicieran concesiones especiales para amparar los intereses de otras localidades, y sin embargo, Madrid, que, en proporción de su riqueza, es la población española que con mayor regularidad y con sumas más crecidas contribuye al sostenimiento de las cargas públicas, es también la población española que menos beneficios tiene recibidos del Estado, y cuando en un caso como el presente, cuando un acto de Gobierno puede decidir de que durante algún tiempo no falte trabajo y con el trabajo viva el comercio y prosperen las pequeñas industrias de esta capital ó que do más difícil y penosa de lo que es hoy la vida en Madrid, seanos permitido, excelentísimo señor, acudir ante V. E. en atenta y respetuosa súplica para que no sea declarado desierto el concurso de la pavimentación de esta población, á fin de que sin demora puedan comenzar obras tan necesarias.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 30 de octubre de 1914.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Emilio Zurano.»

Desde las diez de la mañana se situaron, formando grupos, en la plaza de la Universidad, destacándose Comisiones á la Escuela de Comercio y otros Centros, para que les secundaran, sin lograrlo.

De las conclusiones que debieron aprobarse en el mitin de ayer, que tuvo que ser suspendido, sólo se presentó una al gobernador. En ella se protesta de la real orden que autoriza á los religiosos á formar parte de los Tribunales de exámenes.

Las demás conclusiones, referentes á otros extremos, se sustituyeron y se presentarán como si se hubieran aprobado en el mitin.

La Asociación catalana de estudiantes ha hecho público que no ha sido la promotora del movimiento estudiantil ni de la organización del fracasado mitin.

Añade que simpatiza con los estudiantes, habiéndose encargado de redactar un informe sobre la aplicación y modificaciones que se han de introducir en el decreto de agosto, origen del conflicto actual.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

VICTIMAS DEL HAMBRE

Ayer se presentó en la Dirección general de Seguridad Casimiro Ropero, portero de la casa números 7 y 9 de la travesía del Conservatorio, manifestando que en el piso bajo de la expresada casa estaban domiciliadas dos señoras ancianas que no salían de la habitación hacia dos días.

Sospechaba el portero que algo grave debía haber ocurrido, puesto que una de las señoras se encontraba delicada, y desde las ventanas del patio próximas á la del cuarto no se veía á nadie.

Asistimos al crepúsculo de un pobre maestro de primera enseñanza, que á los cuarenta años de regentar la escuela de un pueblo sufre una afección tenaz á la vista, que le conduce á la ceguera.

A su lado compartirá el infortunio y los días de miseria una hija angelical, en la que adora. Toda la ilusión del anciano maestro es sanar de la vista para volver á enseñar á los niños, y en esa ilusión le mantienen todos los que le rodean, compadecidos de la desgracia y subyugados por la bondad de la hija. El maestro suplente llega para regentar la escuela; es joven; es otra alma noble que ya ha aprendido en la desgracia á compadecer á los débiles que la soportan. Pero el ciego recibe con mal encubierta hostilidad á aquel «intruso» que ha de reemplazarle en la labor pedagógica.

Entre Maruja, la hija del maestro, y Octavio, el maestro suplente, se establece el invisible lazo que liga á las almas buenas, y pugnando ambos por mantener las ilusiones del maestro y del enfermo, nace el amor que los enlaza para siempre.

El maestro cegará por completo, y aun cuando se mantiene para vergüenza de España la leyenda del maestro de escuela tan satirizado y tan abandonado hasta por los mismos padres de los niños á los que enseña y educa, la escuela será otro nido de amor y el maestro seguirá soñando con recobrar la vista para enseñar á leer á sus nietos futuros.

Quizá la realidad sea cruel, implacable, muy distinta de esa que vimos anoche en escena; pero la sencilla lección de piedad que allí desarrolló, se adentra y se aferra en nuestras almas; gana por completo nuestras simpatías, y á pesar de que ha sido comprendida desde las primeras escenas, encadena el sentimiento hasta el final de la obra.

Junto á ese amor que brota por la atracción de dos almas que se contemplan y se aman á través de los ojos de un ciego, fracasa el amor tosco, el amor verdaderamente ciego de un pobre labriego que también ha soñado con el cariño de Marujilla.

La interpretación que los artistas dieron á la comedia sentimental del Sr. Ramos Martín fué acabada, perfecta. Difícilmente se encarnará el tipo del protagonista con mayor exactitud y justeza que anoche. El Sr. Simó Raso es un actor de una caracterización inimitable; además, en el gesto, en la actitud, en la dicción impregnada de la dulce resignación de un alma dolorida, demostró también sus extraordinarias facultades artísticas.

La señorita Roca hizo una Maruja llena de atrayente simpatía. También la señora Toscano caracterizó muy graciosamente su personaje satírico de la maestra que lee á Schopenhauer y detesta la aguja, y la señora Valdivia nos pareció que exageraba un poco su papel de paleta.

Hay que consignar el triunfo personal que obtuvo anoche el actor Sr. Aguirre, que demostró ser un excelente artista, siendo ruidosamente aplaudido al hacer un mutis.

El Sr. Mesaguer interpretó bien al maestro suplente; pero en nuestro concepto le da un exterior excesivamente tímido.

Al final del primer acto y al terminar la obra, el Sr. Ramos Martín compartió con los intérpretes las calurosas y unánimes muestras de aprobación de la concurrencia.

El de anoche fué un gran éxito para el joven autor y para los artistas de la compañía que actúan en este coliseo.

J. DEL C.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.

EL BANDIDO DE ZIRIA

EL SUBTERFUGIO

ROCAMBOLE

La esfera de la muerte

Hoy, grandiosos estrenos.

Muy interesante.—Emocionantísimo

Se proyectarán por último día

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios con sermón, que predicará D. Manuel Belda, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble de primera clase con octava, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián.

También en la calle de San Isidro fué hallada por un guardia urbano una mujer, llamada Luisa Wisler, de cuarenta y un años, que se encontraba, al parecer, gravemente enferma.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LEYENDA DEL MAESTRO»

Cervantes.—Una vez más triunfó anoche en este coliseo el joven autor Sr. Ramos Martín con su comedia en dos actos La leyenda del maestro.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Con la misma sencillez artística con que en obras anteriores ha evidenciado sus evidentes cualidades de observador de la vida, desarrolla en esta nueva producción un asunto hondamente sentimental que impresionó y subyuga, porque tiene el colorido de la realidad llevado á la escena con verdadera nobleza.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

Conducida á la Casa de Socorro de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de inanición.

La desgraciada mujer fué socorrida y trasladada al Hospital Provincial.

ULTIMA HORA

Los restos mortales de un sabio.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha verificado la traslación de los restos mortales del que fué sabio catedrático de Química de la Facultad de Ciencias, D. Bruno Solano.

Celebró una misa de réquiem en el oratorio de la Facultad de Medicina el deán del Cabildo catedral y presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, D. Florencio Jardiel, y después se organizó la comitiva, que presidía el rector de la Universidad, y en la que formaban todos los profesores del Claustro, Comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio, y gran número de estudiantes.

El duelo se despidió en el cementerio, sin discursos.

El temporal.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Se ha reproducido el temporal, por lo que han entrado en este puerto muchos buques de arribada forzosa.

Signe cada vez más furioso el temporal en el mar, haciéndose muy penosa la navegación.

El vapor correo de Ceuta ha llegado retrasado.

También á causa del temporal ha llegado con retraso el tren correo de Madrid.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

Un viaje accidentado.

CADIZ. (Sábado, noche.) Ha llegado el vapor Canalejas, cuya tardanza comenzaba á inquietar, pues se sabía que el furioso temporal de estos días le había obligado á alzarse de las costas de Larache, para donde llevaba, de Cádiz, personal, caballos, buena cantidad de harina y material de guerra y sanitario.

Cuentan los tripulantes que llegaron á Larache el lunes, que desembarcó con grandes dificultades el personal, que estaba formado por 27 jefes y oficiales y 80 soldados.

También fueron desembarcados 52 caballos. El resto de la carga sigue á bordo.

Después de correr grandes peligros, arribó á Algeciras en la noche del 28.

Las olas barrían la cubierta y los bandazos eran espantosos.

El capitán, Sr. García Fenollosa, y todos los tripulantes demostraron su gran pericia, salvando el buque del naufragio.

También llegaron á Algeciras, de arribada, procedentes de Tánger, el cañonero Infanta Isabel y otros buques de vapor y de vela.

El «Canalejas».

Al pasar por el Estrecho de Gibraltar el vapor correo Canalejas, fué reconocido por un buque inglés.

El temporal causó en el vapor Canalejas averías de escasa importancia.

Los proyectos de Marina.

En San Fernando han ocasionado gran júbilo los planes del ministro de Marina, favorables para la Carraca.

Se han enviado telegramas de agradecimiento al ministro.

Antes de dos meses estarán habilitados los talleres de la Carraca para construir cañones por la Constructora Naval Española, pues nada falta, á excepción de la energía eléctrica, cuya instalación está pendiente de la resolución del Gobierno.

Siguen las lluvias.

Continúa el duro temporal en el Estrecho de Gibraltar y en las costas gaditanas.

Varios barcos suspendieron la salida del puerto y otros entraron de arribada forzosa.

Las abundantes lluvias benefician los campos.

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios con sermón, que predicará D. Manuel Belda, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Fiesta de Todos los Santos, rito doble de primera clase con octava, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián.

de Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Cor Jesu.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, Don Juan Tenorio. 10 (tercera función popular), Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5, La piqueta.

10 (función popular), La piqueta. ZANUELA.—4,15, Los cadetes de la Reina y El Príncipe bohemio.—6,15, Solico en el mundo y Maruxa. 9,45, El Príncipe bohemio.—11, Maruxa.

APULO.—4 (doble), La Geisha (tres actos).—6,15 (doble), El amigo Melquiades y Mirza Golem, troupe, 25 personas.

10 (sencillo), Tenorio musical.—11 (doble), La Venus de piedra y Mirza Golem, troupe, 25 personas. LAIRA.—4,30, Mi hija Ramona (tres actos) y Los celos de Mercedes.

10 (sencillo), La mujer del héroe (dos actos).—11 (doble), La pasión (dos actos). PRICE.—5,30, Rigolotto. 9,30, Fausto.

COMICO.—4, El cabeza de familia (tres actos).—6,15, Los dos cadetes (tres actos). 10,15, Los demonios en el cuerpo y Los dos cadetes (tres actos).

ESLAVA.—4 (función entera), Don Juan Tenorio (siete actos).—7 (función entera), Las pecadoras (tres actos). 10 (función entera), Don Juan Tenorio (siete actos). CERVANTES.—4,30 (función entera), La leyenda del maestro (dos actos) y Triampa y carton (dos actos y peticiones).

10 (sencillo), Lista de Correos.—11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos). COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, Matinée con regalos. 3,15 y 8, Policias.

4, Dichoso Tenorio.—5, Lo que vale el talento (especial).—6,30, La escuela de las cometas (especial). 9,15, Dichoso Tenorio.—10,15, Don Juan Tenorio (extraordinaria).

NOVEDADES.—3,15, Juanico Zanorio.—5, El señor Joaquín.—6,15, La primera centinela.—7,30, En busca de los novios.

9,15, Juanico Zanorio.—10,30 (doble), Arriba la ligal y En busca de los novios. MARTIN.—4, Don Juan Tenorio. 10, Don Juan Tenorio.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4, Los forasteros.—5,30, Don Juan Tenorio. 9, El novio de doña Inés.—10, Don Juan Tenorio.

LUX EDEN.—5 (especial), Don Juan Tenorio. 9,15 (especial), Don Juan Tenorio.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—4 (sencillo), La esfera de la muerte y otra.—5 (sencillo), tercera de la serie de Rocambole y otra.—6,15 (especial), monumentales estrenos: El bandido de Ziria y El subterfugio.

Noche.—4,35 (sencillo), Rocambole, El subterfugio y El bandido de Ziria.—Palcos, pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

TEATRO INFANTA ISABEL.—El misterio de la mano blanca y Amor que salva.—Butaca, 30 céntimos. SALON DORE.—Por secciones desde las 3 de la tarde.—Grandioso teatro: Rocambole (tercera serie) (2.000 metros). ROYALTY.—(6.ª ó 7.ª)—Cineama aristocrático.—Secciones desde las 4 de la tarde.—Gran éxito: Rocambole.—Estreno: La eterna novela.—Butacas, 0,40 y 0,50.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

AVISOS UTILES

Gratificación de 50 pesetas.—A quien devuelva mañana alfiler de corbata oro con diamante, perdido quizá en coche, tomado Carrera de San Jerónimo.—Calle de Cadarso, número 15, segundo izquierda.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

TODO EL MUNDO

antes de poner casa debe visitar el PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34. — Envíos á provincias. DEPOSITO DE LINOLEUM

¡Verdadero Viena!

LOS MADRAZO, 8. MADRID.—TEL.º 1.210

Toda persona debe probar este exquisito pan ¡Verdadero Viena!

SE REPARA Á DOMICILIO

RIESCO

Está instalando su Exposición de muebles en los amplios locales Barquillo 32, y Fernando VI, 14.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ALMA DE Don Napoleón Valero Martín QUE DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1914 R. I. P. Su viuda, D.ª Rosalia Quiroz; su hija, D.ª Emilia; su madre política; sus hermanos, D.ª Sofia, D.ª Maria, D.ª Teodora, D. Alvaro, D. Alberto y D. Gonzalo; hermanos políticos, D.ª Emilia Caminero, viuda de Valero Martín; D. Mariano Mazas, D. Ricardo J. Catarineu, D.ª Maria Puran y D.ª Adela Ridocci Jaraño; sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de noviembre, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez, 36, á la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio Se suplica el coche.

Los estudiantes

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La mayoría de los estudiantes del Instituto ha continuado hoy en su actitud, dejando de entrar en las clases.

# VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.  
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

## DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bi-dobarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Faustino Saianova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, conitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastang, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victorias», Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterrabía, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Dominguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

### PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	> 30
Una botella de vino en su 4.º año...	> 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	> 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**Agencia de publicidad STORR**  
Sucesor: EMILIO COLOMINA  
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID  
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS  
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA  
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805  
Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

## SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATRITENSE

Debido pro verse tres plazas de farmacéuticos para el suministro de medicamentos á esta Sociedad, se sacan á concurso entre aquellas cuyas oficinas se hallan en las localidades en cualquiera de las zonas siguientes: Una, desde la calle de San Sebastián por Atocha á Cañizares, Magdalena, plaza de Antón Martín, León, Prado, Santa Catalina, Carrera de San Jerónimo, Príncipe, plaza del Príncipe Alfonso en línea recta á la de San Sebastián. Otra, plaza de la Independencia, calle de Serrano hasta Lista, por ésta á la de Claudio Coello, continuando por la de Alcalá hasta el punto de partida. Otra, calles de Ferrás, Mendizábal, Martín de los Heros, Princesa ó sus transversales, desde San Marcial hasta el paseo de Arenales inclusive. Se admiten solicitudes, que serán dirigidas al Sr. Presidente, hasta el día 20 de noviembre próximo, en las oficinas de la Sociedad, Abada, 3, pral. izquierda, todos los días laborables, de diez á doce y de tres á cinco, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Madrid, 31 de octubre de 1914.—El Secretario, Sebastián Filoso.

## CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO Y INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.  
2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.  
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.  
2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.  
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

## TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MULLILA-CRUTA RIO MARTIN Y TANGOR

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

## SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lanteras para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

## SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATRITENSE

Teniendo necesidad de aumentar el Centro médico de esta Sociedad en una plaza de médico niopata, con el haber anual de 2000 pesetas, más el aumento reglamentario que por los años de servicio le correspondan y debiendo proveerse por concurso, se admiten solicitudes hasta el día 20 de noviembre próximo. Para optar á dicha plaza es indispensable reunir las condiciones siguientes: No exceder de 40 años de edad, ser Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía y llevar por lo menos cuatro años de práctica efectiva en España, á partir de la fecha del título, en partido correspondiente en obligación de más de 4.000 almas, el día que cumple la convocatoria. Las demás condiciones por las que ha de ser provista esta plaza se hallarán expuestas en las oficinas de la Sociedad, calle de la Abada, 3, principal izquierda, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, á cuyas horas podrán entregarse las solicitudes, que serán dirigidas al señor Presidente.—Madrid, 31 de octubre de 1914.—El Secretario, Sebastián Filoso.

## COCHES

Abonos y servicios entradas y salidas teatros, premios módicos. C. Manuel, 1. T.º 1619.

LICENCIADO EN LETRAS (Léon) Informes: Isabel la Católica, núm. 21, 3.º; sábado y domingo; después, Ponferrada.

PERDIDA de un saco cuero amarillo, con cerradura inglesa y marcado E. B., extraviado desde las calles del Cisne, Luchana, Carranza, San Bernardo, Reyes, San Marcial y San Vicente, á la estación del Norte. Se gratificará su devolución: Cisne, 20

## IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas seminales (antiguas, recientes, edad ó abono); se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris, forma París 84, de Tramiel, científicos, garantía de 40 años. Para informes, consulte la prensa. Para dirigirse, antiguo Consistorio del Dr. Paris, Cádiz Romanones, 2, Madrid. Beneficio fiscal de medicina y productos farmacéuticos á quien la pide. Gran actividad. Reserva absoluta.

Tirajes y abrigos, ricos, g., contado y plazo de un año. Corredora, 45, Rianza (único)

## LA CASA Central de Compras PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vencidas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS-ORO plata, platino, perlas y piedras finas paga su valor. La «Casa Pérez Hermanos». ZARAGOZA, 9, y FRENA, 2.

Leñas. Especiales para usar ambos lados.—Entomada, 9.

MUEBLES Se venden, alquilan y cambian á precios económicos.—Espaciosos guardamuebles en Chamberí; teléfono 4.155. Hortaleza, 39, 1.º

DINERO al Comercio y propietarios. Cádiz, 8, entravés de 5 á 8

ESTERAS Se realizan las existencias de una fábrica. Aprovechad la ocasión.—Proc ó hijo. PEZ, 5, esquina á Madera

ELEGANCIA Y ECONOMIA Sombreros de desfilada, desde 12 ptas.; composturas, desde 3.º Príncipe, 28, entravés.

CENTRO DE NEGOCIOS Facilita dinero, garantías conyugales. San Bartolomé, 4. Imprenta de la calle 23 de Toledo. Traducciones de idiomas. Teatralina, 13, 1.º izda.

GABANES MAS BARATOS QUE LOS SALDOS, 20, 25, 35, 45, 55 y 65 ptas. REYES, 9, EL BAZAR, rincónada.

100 ptas. ó más por empleo de plantilla en provincias Vascongadas, para sargento licenciado. Huertas, 16 y 18, 3.º

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, manguitos, cajas, abrigos pie, 125 ptas. Precios económicos 14, Carmen, 14.

PIÑAS 3 ptas. Coors, 00 cants, Chirimoyas, manzanas, aguacates, plátano mudo, melón japonés. Barquillo, 12, Muñoz.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

AGENCIA CORTÉS

## LA MALLORQUINA

8, PUERTA DEL SOL, 8 Buñuelos de viento con especias rellenos. Butifarra, costillana, Longaniza, Butifarrones y Sobrasada de Mallorca. Calidad de primera.

DE HOLANDA Jacintos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Antigua Casa Bayez y Pallares. Hortaleza, 27.—Madrid.

Local traspasado 18, Peligros, 18 Durante el mes de noviembre liquidación de joyería y demás existencias de esta casa. Joyería en liquidación. 18 Peligros 18.

CAJARROS CRONICOS «LA ALISEDA»

Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio.—Expres de día, Madrid, Sevilla, De Madrid á Santa Elena en cinco horas; coche á la Aliseda, una hora.—Temporada: 1.º septiembre á 20 noviembre.

BUÑUELOS Buñuelos de viento y huesos de santo, 250 kilo, diferentes rellenos, calientes á todas horas. Fabrica de dulces. Bolsa, n.º 10.

Buñuelos de Viento calientes á todas horas.—38—Hortaleza—25—Crispo.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. (Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—T.º 4.041.

BUÑUELOS PANFOLLOS Y HUESOS de los Santos, rellenos de nata, crema y dulces. 1, Plaza de Céntrica, 1, Flor y Nata.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Per acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.º del corriente se hacen contratos á cargo libre con acometida gratuita.

SOBREESTANTES Preparación completa. Prácticas de Topografía. Academia exclusiva Obras Públicas. Montera, 35. Matrícula: de 8 á 7

Academia Gámir Preparatoria para carreras militares y Escuela Naval. Esta Academia, cubierta de matrícula de su organización inicial, abre nuevas secciones durante el mes de noviembre á cargo de los doce profesores con que cuenta para la enseñanza de sus alumnos, siete de los cuales lo han sido de la Academia militar, continuando las clases durante las vacaciones de Navidad para los que sus familias así lo desean. PLAZA DEL CONDE, NUMERO 6.—TOLEDO

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos. 64, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al mundo, causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peristaltia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, alérgias y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN

MARTIN Y DURAN